



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 615

IGUALDAD

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA ROS
MARTÍNEZ

Sesión núm. 27 (extraordinaria)

celebrada el lunes 31 de agosto de 2026

ORDEN DEL DÍA

Minuto de silencio 2

Comparecencia de la ministra de Igualdad (Redondo García), a petición propia,
para informar de las actuaciones desarrolladas por el Ministerio de Igualdad
ante la crisis humanitaria de Ceuta. (Número de expediente 214/000125) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 2

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD CELEBRADA EL LUNES 31 DE AGOSTO DE 2026

Se abre la sesión a las cuatro y cuatro minutos de la tarde.

MINUTO DE SILENCIO.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías.

Se abre la sesión.

Antes de comenzar esta sesión extraordinaria de la Comisión de Igualdad, esta Presidencia, también a petición de la ministra de Igualdad, que hoy nos acompaña, quisiera proponer a sus señorías que guardáramos un minuto de silencio en memoria de todas las mujeres asesinadas este verano, víctimas de violencia machista.

Cada una de ellas tenía un nombre, una vida, una familia, unos proyectos y un futuro que les fueron arrebatados. Como Comisión de Igualdad, como representantes públicos, pero también como ciudadanas y ciudadanos, no podemos permanecer indiferentes ante esta violencia. Guardar este minuto de silencio es un gesto no solo de respeto hacia su memoria, sino también un compromiso de todos nosotros y todas nosotras para seguir trabajando desde nuestras máximas responsabilidades con el fin de que ninguna mujer y ninguno de sus hijos e hijas sean más víctimas de violencia machista.

Por lo tanto, les pido que nos pongamos en pie y guardemos un minuto de silencio.

(Pausa.—La comisión, puesta en pie, guarda un minuto de silencio).

Gracias.

COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE IGUALDAD (REDONDO GARCÍA), A PETICIÓN PROPIA, PARA INFORMAR DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL MINISTERIO DE IGUALDAD ANTE LA CRISIS HUMANITARIA DE CEUTA. (Número de expediente 214/000125).

La señora **PRESIDENTA**: Celebración de la comparecencia de la ministra de Igualdad, a petición propia, para informar de las actuaciones desarrolladas por el Ministerio de Igualdad ante la crisis humanitaria de Ceuta.

Como saben sus señorías, el debate de la comparecencia se desarrollará de la siguiente manera. En primer lugar, intervendrá la señora ministra, sin límite de tiempo, y, a continuación, habrá un único turno de portavoces, que intervendrán por un máximo de diez minutos, en orden de menor a mayor, cerrando el debate la señora ministra.

Por lo tanto, tiene la palabra la ministra de Igualdad, doña Ana Redondo García, a la que damos las gracias y la bienvenida a esta sesión de la comisión.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Muchas gracias.

Comparezco hoy a petición propia para dar cuenta de las actuaciones que está llevando a cabo el Ministerio de Igualdad ante la crisis humanitaria que estamos atravesando en Ceuta. Quiero que mis primeras palabras sean para la ciudad de Ceuta, una ciudad que en muy pocos días ha tenido que afrontar una situación extraordinariamente compleja. Miles de ciudadanas y ciudadanos se han visto expuestos a una enorme presión, a la incertidumbre, a la preocupación y a la angustia y han visto trastocado su modo de vida. Quiero expresar mi reconocimiento a quienes durante estos días han contribuido a sostener la convivencia en circunstancias excepcionales, a quienes han garantizado el funcionamiento de los servicios públicos, sociales y sanitarios y a quienes han ayudado, acompañado y acogido a las personas llegadas a Ceuta en las entradas masivas que se produjeron los días 30 y 31 de julio. Ceuta conoce mejor que nadie lo que significa vivir en la frontera, pero esto no significa que deba afrontar sola situaciones desbordantes de enorme magnitud ni que debamos normalizar el esfuerzo extraordinario que se exige una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 3

y otra vez allí. Ceuta no está sola, ni lo está ante esta crisis ni lo estará cuando pase la emergencia. Ceuta es España y España es Ceuta.

La obligación de las instituciones es estar a la altura de esta ciudadanía, garantizar su seguridad, preservar la convivencia y responder con todos los recursos del Estado a situaciones tan complejas como la que se vive en esta ciudad autónoma durante estos días, y hacerlo sin olvidar que detrás de esta crisis hay mujeres, hombres, niñas y niños que han arriesgado la vida para llegar hasta nuestras costas; lamentablemente, decenas han perdido la vida. Toda nuestra solidaridad, el cariño y la empatía para sus familias. Hay familias que buscan a sus hijos y mujeres y niñas expuestas a situaciones de especial vulnerabilidad. Proteger a Ceuta y proteger los derechos humanos no son obligaciones enfrentadas, sino parte de una misma responsabilidad democrática, inexorablemente vinculada a la perspectiva de género y a la transversalidad de las políticas de igualdad, porque la crisis, señorías, no afecta a todas las personas de la misma manera. Los desplazamientos, la pérdida de redes familiares o la ausencia de espacios seguros pueden agravar desigualdades y generar riesgos específicos para las mujeres y las niñas. Incorporar la perspectiva de género no implica introducir una cuestión distinta de la emergencia, sino comprender la emergencia en toda su complejidad; es detectar vulnerabilidades que puedan permanecer invisibles y adoptar las soluciones garantizando espacios y recursos adecuados, previniendo y detectando la violencia sexual, la explotación y la trata y asegurando una atención especializada cuando sea necesaria.

La situación sobrevenida en Ceuta nos exige una respuesta coordinada de todas las Administraciones, cada una conforme a las competencias que desarrolla y a la altura del enorme desafío de recuperar cuanto antes la normalidad perdida. Estamos ante una crisis con distintas dimensiones: una dimensión de soberanía y política exterior, sobre la que el ministro de Asuntos Exteriores ha expuesto la posición y las actuaciones del Gobierno; una dimensión de seguridad y gestión de fronteras, respecto de la que el ministro del Interior ha dado cuenta de las medidas adoptadas y de los dispositivos desplegados; una dimensión de defensa y protección de nuestro territorio en los términos explicados por la ministra de Defensa, y una dimensión humanitaria y de protección de las personas, especialmente relevante cuando hablamos de niñas y mujeres que puedan encontrarse en situación de particular vulnerabilidad, de la que han dado cuenta las ministras de Sanidad e Inclusión, y esta misma mañana ha comparecido también la ministra de Juventud e Infancia para abordar esta cuestión. No me corresponde, por lo tanto, a mí reiterar las explicaciones de los ministros y ministras competentes —me remito a sus explicaciones anteriores—, pero sí me corresponde dar cuenta de cómo ha incorporado Igualdad una respuesta transversal y con perspectiva de género a esta crisis.

Las políticas de igualdad no se aplican de manera aislada ni comienzan y terminan en el Ministerio de Igualdad. La perspectiva de género está presente desde el primer momento en la planificación, la coordinación y la ejecución de la respuesta que tenemos que dar a la crisis migratoria, y en Ceuta eso tiene una traducción muy concreta: identificar desde el primer momento las necesidades específicas de las niñas y de las mujeres adultas y garantizar una atención prioritaria cuando su situación de vulnerabilidad así lo requiera. Pero, señorías, si bien el Ministerio de Igualdad no tiene competencias directas en la gestión de esta emergencia, hemos estado presentes desde el primer momento, trabajando en coordinación con los ministerios y las Administraciones competentes para garantizar la transversalidad de las políticas de igualdad y la incorporación de la perspectiva de género al conjunto de la respuesta institucional. Ese ha sido y sigue siendo nuestro principal papel: acompañar, coordinar e impulsar que las necesidades específicas de las mujeres y las niñas sean consideradas en todas las actuaciones.

Desde el comienzo de la emergencia, la actuación del ministerio se ha orientado a un doble objetivo: en primer lugar, a garantizar la continuidad y reforzar la protección de las mujeres ceutíes que ya se encontraban incorporadas a los sistemas de protección frente a la violencia contra las mujeres, ya fuera en el sistema VioGén, ATENPRO o COMETA, y, en segundo lugar, detectar, atender y proteger a las mujeres y niñas llegadas a Ceuta en el contexto de la emergencia migratoria que pudieran encontrarse en situación de violencia,

violencia sexual, trata, explotación sexual, matrimonios forzados o especial vulnerabilidad, lo que ha resultado especialmente complejo por la falta de información completa del número de mujeres y niñas que habían entrado y de su situación concreta en Ceuta. La respuesta ha exigido refuerzo de personal y más cooperación y coordinación institucional, respetando la cogobernanza y las competencias atribuidas por ley a cada Administración. Como conocen, la ciudad autónoma gestiona los recursos sociales y especializados sobre el terreno. Desde Igualdad ponemos a disposición los instrumentos estatales de protección, financiación, coordinación y apoyo técnico y trabajamos para que funcionen al máximo de su capacidad y con máxima eficacia. En concreto, nuestra actuación se ha referido a cinco ámbitos: en primer lugar, activación del plan de contingencia desde el 4 de agosto, reforzando los recursos propios: ATENPRO, COMETA, VioGén y servicio 016; en segundo lugar, haciendo un seguimiento permanente de la evolución de la emergencia a través de la Unidad de Coordinación de Violencia de la Delegación del Gobierno; en tercer lugar, actuando respecto del Centro de crisis 24h, afortunadamente abierto en el mes de junio; en cuarto lugar, refuerzo para movilizar los recursos económicos disponibles para Ceuta recogidos en el Pacto de Estado, y, en quinto lugar, movilizándolo a las entidades especializadas que colaboran con el Ministerio de Igualdad para la atención de mujeres y niñas en situación de especial vulnerabilidad.

Señorías, la activación del plan de contingencia ha supuesto el refuerzo y el seguimiento específico de los principales sistemas estatales de protección dependientes del ministerio: el servicio 016, el servicio ATENPRO, los dispositivos telemáticos de control y la Unidad de Coordinación contra Violencia sobre la mujer en Ceuta, así como la coordinación con el sistema VioGén.

En el caso de ATENPRO, hemos realizado un seguimiento específico de las usuarias activas, que se mantendrá reforzado mientras persista la situación extraordinaria que estamos viviendo. En concreto, las once usuarias activas de ATENPRO en Ceuta han sido localizadas y permanecen bajo seguimiento reforzado, sin incidencias detectadas respecto a su situación previa. También hemos reforzado el seguimiento de los dispositivos telemáticos de control y de los casos incluidos en el sistema VioGén, en coordinación con el Ministerio del Interior y solicitando la reevaluación de los niveles de riesgo cuando ha resultado necesario según las indicaciones técnicas.

Desde el inicio de esta situación estamos realizando también un seguimiento específico de las llamadas y comunicaciones al servicio 016, especialmente procedentes de las mujeres ceutíes. Hasta el día de hoy, este servicio ha registrado dieciséis llamadas pertinentes, cuatro consultas por WhatsApp procedentes de Ceuta y ninguna de ellas directamente vinculada a la crisis migratoria. Sin embargo, la infradenuncia es un fenómeno especialmente significativo en situaciones de emergencia como la que estamos viviendo. La ausencia de llamadas no significa que no existan situaciones de violencia. Las barreras idiomáticas, el desconocimiento de los recursos, la dependencia de terceras personas o las propias condiciones de alojamiento nos obligan a contemplar una posible infradenuncia o infratilización de los mecanismos de protección y a reforzar los sistemas de información para la detección de situaciones de riesgo. Por eso, hemos reforzado la difusión del 016 en redes a través de las entidades que están en el territorio y en los dispositivos de acogida, recordando que presta atención en cincuenta y tres idiomas, y en este momento estamos distribuyendo materiales, especialmente pictogramas, y también hemos reforzado los idiomas árabe, francés e inglés. También estamos difundiendo los distintos canales disponibles, con especial atención a aquellos que permiten una comunicación más discreta, como WhatsApp y chats, además del correo electrónico, para dar a conocer este servicio a las víctimas posibles que pudieran necesitarlo.

Asimismo, desde la primera semana trabajamos con las entidades presentes en Ceuta para identificar las barreras que pueden estar dificultando que las mujeres pidan ayuda y accedan a los mecanismos de protección que ofrece el Estado español. Desde el inicio de la crisis mantenemos un contacto fluido, continuado, diario con la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de Ceuta, encargada de recabar información, identificar las necesidades y coordinar las derivaciones de mujeres y niñas en situación de especial

vulnerabilidad a otros recursos seguros. La unidad está coordinada con la Delegación del Gobierno, las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, el CETI, el área de menores, los servicios sociales de la ciudad autónoma, el Centro de crisis 24h y el Centro Asesor de la Mujer, así como con las organizaciones sociales presentes que trabajan sobre el terreno. Esta coordinación permite realizar derivaciones individuales y seguimiento de las situaciones de especial vulnerabilidad. Y también estamos manteniendo reuniones con las organizaciones que trabajan con población migrante y con entidades especializadas en violencia contra las mujeres, trata y explotación sexual, así como reuniones periódicas del plan de contingencia para evaluar los recursos disponibles y adaptar la respuesta institucional a las crecientes necesidades.

Quiero detenerme ahora, señorías, en uno de los principales recursos especializados de los que dispone Ceuta para atender a mujeres y niñas víctimas de violencia sexual. Me refiero al Centro de crisis 24h, financiado con fondos europeos transferidos por el Ministerio de Igualdad, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que ha supuesto más de 1 273 000 euros entre 2021 y 2023. Quiero recordarles que su puesta en funcionamiento se produjo en el mes de junio y que el apoyo de este ministerio fue decisivo para su apertura. El centro cuenta en la actualidad con catorce plazas residenciales de corta estancia, y durante esta emergencia hemos mantenido una coordinación constante con el propio centro y con la consejería competente, entendiendo que, ante una situación extraordinaria como la actual, todos los recursos especializados deben utilizarse al máximo de su capacidad. Por eso, hemos venido trabajando con la ciudad autónoma para explorar todas las posibilidades de utilización del Centro de crisis 24h, de acuerdo con la finalidad para la que fue creado y para que esté a disposición de las víctimas en todo momento. Estamos hablando de un recurso concebido para ofrecer atención psicológica, jurídica y social especializada, acompañamiento, intervención inmediata y, cuando resulte necesario, alojamiento temporal seguro, además de coordinación y derivación desde otros recursos propios. Precisamente por tratarse de un recurso de atención permanente, también hemos trasladado la conveniencia de reforzar su disponibilidad efectiva 24/7, de manera que pueda responder en cualquier momento a una situación que requiera atención inmediata y especializada.

Hablando con la consejera competente del Gobierno de Ceuta, de quien depende la gestión del centro, hemos abordado la situación de las menores atendidas y la limitación que suponía que su estancia estuviera fijada inicialmente en un máximo de setenta y dos horas y hemos trabajado conjuntamente para ampliar ese plazo y hacer posible que estas menores puedan permanecer en el centro durante el tiempo necesario, hasta que dispongan de una alternativa habitacional, fiable y segura. En estos momentos, señorías, son nueve las menores víctimas de agresión sexual que están siendo atendidas en este centro. Es un avance importante y una muestra de que la coordinación entre Administraciones permite adaptar los recursos a las necesidades concretas que plantea una emergencia humanitaria como la que estamos viviendo. Desde el ministerio vamos a seguir trabajando con el Gobierno de Ceuta para aprovechar todas las capacidades del Centro de crisis 24h y para garantizar que las mujeres y niñas que necesiten atención especializada puedan acceder a él cuando sea necesario.

Señorías, desde el comienzo de la emergencia hemos revisado también todas las posibilidades de utilización de los fondos estatales destinados a Ceuta, especialmente de los recursos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Hemos identificado las medidas del pacto que pueden aplicarse ante la situación que vive Ceuta y hemos trabajado con la Administración autonómica para facilitar el encaje de las actuaciones necesarias ante esta emergencia dentro de los fondos del pacto de Estado. Los equipos técnicos del ministerio han confirmado que estos fondos permiten financiar y justificar actuaciones directamente vinculadas con las necesidades de las mujeres y las niñas, incluida la cobertura de productos de higiene y de primera necesidad. Además, hemos priorizado la revisión de las justificaciones correspondientes a ejercicios anteriores, agilizando todos los procedimientos que dependen del ministerio para facilitar cuanto antes la disponibilidad de fondos ordinarios. Hablamos de aproximadamente 3,5 millones

de fondos, sumados los fondos correspondientes a 2026 y los remanentes del ejercicio anterior, que Ceuta tiene a su disposición. Así se lo hemos recordado en repetidas ocasiones a las autoridades ceutíes, y, desde luego, este es nuestro firme compromiso.

Por último, hemos revisado los proyectos financiados a través de las convocatorias estatales de subvenciones del ministerio para identificar aquellos que puedan reforzar la respuesta en Ceuta. Me refiero, señorías, a las convocatorias destinadas a la atención a mujeres y niñas víctimas de trata con fines de explotación sexual y a la prevención de la explotación sexual y sensibilización y prevención de las distintas formas de violencia contra las mujeres. Afortunadamente, contamos con organizaciones colaboradoras con el ministerio con presencia, capacidad de intervención y proyectos específicos en Ceuta. Nuestro objetivo es aprovechar el conocimiento y la especialidad de estas organizaciones para mantener el acompañamiento, la mediación intercultural, la atención a mujeres especialmente vulnerables, la información sobre derechos y recursos y la prevención de la violencia contra niñas y adolescentes.

Señorías, hasta aquí las actuaciones desarrolladas desde el comienzo de la crisis. Pero la evolución de la emergencia exige adaptar nuestra respuesta a una realidad dinámica, que cambia constantemente y que plantea nuevos desafíos. La puesta en marcha de nuevas ubicaciones temporales y el traslado de personas han supuesto un avance significativo en la respuesta humanitaria general. Sin embargo, la información recabada sobre el terreno permite identificar situaciones que requieren una atención particular. Me refiero a mujeres, jóvenes y niñas alojadas en espacios colectivos no especializados que permanecen dispersas o fuera de los recursos institucionales, mujeres embarazadas y madres con menores a cargo, adolescentes y menores no acompañadas, posibles víctimas de violencia sexual, trata o explotación y mujeres que por sus circunstancias personales necesitan alojamiento seguro y atención especializada. Además, como he dicho antes, las barreras idiomáticas, el desconocimiento de los recursos, la dependencia de terceras personas o el miedo a acudir a las instituciones pueden impedir que una mujer que necesita ayuda llegue hasta los servicios disponibles.

Por eso, una vez atendida la primera necesidad de alojamiento de emergencia, debemos seguir avanzando en la detección activa, la identificación individualizada de situaciones de vulnerabilidad y la protección especializada. Para avanzar en esta dirección, desde el Ministerio de Igualdad estamos trabajando en cinco medidas complementarias. El 3 de agosto solicitamos la creación de espacios seguros para albergar a mujeres y niñas vulnerables. En este momento estamos trabajando conjuntamente con Política Territorial, Inclusión, Juventud e Infancia y la delegación del Gobierno para que los dispositivos de acogida contemplen zonas o recursos específicamente destinados a mujeres solas, mujeres con menores a cargo, adolescentes y mujeres en situación de especial vulnerabilidad. Queremos que estos espacios garanticen el control de accesos, la vigilancia, la intimidad de las mujeres, la separación adecuada de espacios, la atención profesional y que cuenten con mecanismos claros de derivación inmediata cuando se detecten posibles situaciones de violencia sexual, violencia de género o trata. Y aquí quiero reconocer especialmente a todas las asociaciones, a las vecinas y vecinos, que han dado una respuesta ágil y eficaz a una situación sobrevenida que ya está encontrando respuesta en forma de nuevas ubicaciones y nuevos espacios donde el servicio público se pone en defensa de estas mujeres.

En este marco se inscribe la puesta en funcionamiento del nuevo dispositivo habilitado en la hípica, con una capacidad aproximada de trescientas veinte plazas, ampliables, y cuya gestión corresponde a Sur Acoge. Su apertura esta misma mañana permite ofrecer una respuesta de acogida segura y organizada a las mujeres migrantes que permanecen actualmente en Ceuta en distintas situaciones y localizaciones. Al tratarse de un recurso especializado, hemos trabajado para que la perspectiva de género y las necesidades de protección estén incorporadas a los criterios de acceso, valoración y derivación de las mujeres. La prioridad debe determinarla la situación de vulnerabilidad de cada una de ellas. Por eso deben tener prioridad las mujeres en situación de calle o sin alojamiento seguro y máxima prioridad aquellas respecto de las que existan indicios de violencia, trata

o explotación sexual. La valoración debe atender también a situaciones como el embarazo, la maternidad con menores a cargo, la ausencia de red de apoyo o la concurrencia interseccional de distintos factores de vulnerabilidad. Además, como regla general, es necesario preservar la unidad familiar y ofrecer conjuntamente los apoyos necesarios a la madre y a los menores. La separación debe ser excepcional y responder únicamente al interés superior del menor. El espacio de la hípica funciona ya como un recurso dinámico, con seguimiento permanente de la disponibilidad para que cada plaza que quede libre pueda asignarse de manera inmediata a otra mujer que esté en estas situaciones de especial vulnerabilidad. En definitiva, señorías, debemos atender primero a quien está más expuesta al riesgo y dispone de menos alternativas seguras.

Si bien el Ministerio de Igualdad no gestiona directamente la hípica ni le corresponde hacerlo, nuestra función a través de la Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer es velar por la aplicación de estos criterios de protección y coordinar la respuesta especializada cuando se detecten situaciones de violencia contra las mujeres, violencia sexual, trata o explotación. Señorías, la protección específica de las mujeres y las niñas debe incorporarse y se está incorporando al diseño de la respuesta humanitaria, y no activarse únicamente cuando ya se ha producido una agresión. La experiencia de Ceuta ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con un protocolo estable de actuación ante emergencias migratorias que incorpore específicamente la perspectiva de género y la protección frente a la violencia contra las mujeres. Esta es una línea de trabajo que ya estamos realizando junto con Protección Civil. El protocolo debe ordenar previamente la coordinación entre Administraciones y servicios, los recursos especializados que deben activarse, la identificación temprana de situaciones de especial vulnerabilidad, los criterios para garantizar espacios seguros, los circuitos de atención y derivación y la intervención ante posibles situaciones de violencia sexual, trata o explotación, y también debe garantizar información accesible sobre derechos y recursos, así como mecanismos de seguimiento y evaluación.

Hemos de aprender de cada situación de crisis. El objetivo es que ante futuras emergencias puedan activarse los recursos de prevención, detección, atención y protección desde el primer momento y con la máxima eficacia. Pero, junto a la mejora de los procedimientos para futuras emergencias, tenemos que reforzar nuestra capacidad de actuación aquí y ahora. Por eso, estamos avanzando en la puesta en marcha de una unidad multidisciplinar de refuerzo en Ceuta especializada en violencia contra mujeres y niñas e integrada en la Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno. Queremos incorporar profesionales especializados en violencia contra las mujeres, migraciones, protección internacional, infancia e interculturalidad con perfiles de trabajo social, psicología y asesoramiento jurídico, entre otros. Su función será reforzar la detección y valoración de posibles situaciones de violencia, su derivación y seguimiento, la coordinación con servicios públicos y entidades sociales y la identificación de barreras lingüísticas, culturales o administrativas que puedan dificultar el acceso a la protección de estas mujeres.

La legislación española y el Convenio de Estambul, suscrito por España, así como la propia convicción nos obligan a prestar una atención particular a las mujeres y niñas migrantes y también a identificar y derivar necesidades sobrevenidas por la crisis que afectan a mujeres y niñas residentes en Ceuta. Asimismo, señorías, estamos reforzando los puntos violeta y los dispositivos de prevención y atención frente a la violencia sexual en Ceuta, adaptándolos a las necesidades que está generando esta situación extraordinaria. En este marco, la ciudad autónoma, con financiación del Ministerio de Igualdad, ha puesto ya en marcha un servicio itinerante de prevención de las agresiones sexuales, que funciona en horario de mañana, tarde y noche y permite llevar la información, la prevención, la detección y la primera atención directamente allí donde se encuentran las mujeres y niñas. El dispositivo acompaña a la unidad móvil de asistencia sanitaria y se desplaza tanto a los espacios habilitados para la acogida de mujeres y menores como a distintos puntos de la ciudad, incluidas zonas comerciales o de ocio. De esta forma, adaptamos un recurso que ya existía a una realidad dinámica y acercamos los mecanismos de prevención

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 8

y protección a los lugares donde ahora son más necesarios. Este es precisamente el objetivo, señorías, que sean los recursos los que se acerquen a las mujeres cuando las circunstancias pueden estar dificultando que sean ellas quienes lleguen hasta esos recursos. Además, queremos seguir reforzando esta red en espacios cotidianos y de proximidad, como farmacias, centros de salud y otros equipamientos, facilitando que cualquier mujer pueda encontrar información, orientación y, cuando sea necesario, una vía de derivación a los servicios especializados.

Por último, estamos intensificando el trabajo con las entidades que colaboran con el Ministerio de Igualdad y aquellas localizadas y focalizadas en relación con la trata, la explotación sexual, la violencia contra las mujeres y la atención a la población inmigrante, especialmente las que ya tienen presencia y capacidad de actuación en Ceuta. En 2025, ocho de los 47 proyectos de la convocatoria estatal en materia de trata y explotación sexual tuvieron presencia en Ceuta: dos específicos en el territorio y seis de ámbito estatal con ejecución también en la ciudad autónoma. Estamos estudiando cómo reforzar los proyectos actualmente financiados y priorizar Ceuta dentro de las actuaciones ya subvencionadas, siempre que jurídicamente —eso sí— sea posible. Y, de cara al futuro, estamos incorporando la respuesta ante emergencias migratorias en próximas convocatorias, aprovechando las nuevas líneas en materia de prostitución y explotación sexual para fortalecer la detección y protección de las mujeres en estos contextos.

Señorías, para finalizar, quiero volver a lo que ha sido prioridad para este ministerio desde el primer momento: proteger a las mujeres y a las niñas y garantizar que ninguna quede desatendida en una situación especialmente compleja y que puedan ser alojadas en recintos adecuados para su reagrupación familiar, siempre respetando el ordenamiento jurídico y la jurisprudencia española. Y quiero insistir en una cuestión que ha atravesado toda mi intervención, y es que desde el primer momento hemos intentado exprimir al máximo nuestras competencias, que no son directas, para afrontar soluciones a esta situación excepcional. Nuestra labor ha sido, desde el inicio, de acompañamiento, puesta a disposición de recursos e incorporación de la perspectiva de género para visibilizar, eso sí, la mayor vulnerabilidad de las niñas y mujeres en estos contextos de crisis. Hemos trabajado con los ministerios competentes, con la delegación del Gobierno, con la ciudad autónoma y con las entidades sobre el terreno para garantizar que la perspectiva de género estuviera incorporada en la respuesta a la crisis, y lo hemos hecho desde la discreción, la empatía y el diálogo constante. Somos plenamente conscientes de la violencia que se ha ejercido especialmente sobre algunas mujeres y niñas durante esta crisis. Desde el Ministerio de Igualdad condenamos con absoluta firmeza las agresiones sufridas por mujeres y niñas en Ceuta. Ante la violencia sexual, no caben matices ni excusas ni cálculos políticos. Cada agresión es intolerable y cada víctima tiene derecho a recibir toda la protección y toda la respuesta de las instituciones. Hasta el momento, según los datos de la Fiscalía, nos constan veintiuna agresiones sexuales, cinco con penetración y un intento no consumado. Cinco agresores están siendo investigados, dos magrebíes han sido expulsados, dos españoles están en investigación y un ciudadano europeo también está siendo investigado en este momento por hechos que tienen relación con lo que acabo de comentar.

Son hechos graves, que exigen una respuesta firme, protección para las víctimas y la actuación ágil de la justicia tanto para las mujeres migrantes en Ceuta como para todas las mujeres y niñas en todo el territorio español. Pero, precisamente porque hablamos de hechos tan graves, debemos hacerlo con rigor. La responsabilidad por una agresión es siempre de quien la comete, y no puede extenderse al conjunto de las personas migrantes, criminalizando o demonizando a las personas por su procedencia o por el color de su piel. No vamos a minimizar ni una sola agresión ocurrida en Ceuta, pero tampoco vamos a permitir que nadie convierta el dolor, el sufrimiento y la inseguridad en un arma para estigmatizar, enfrentar y sembrar odio. Combatir la violencia contra las mujeres exige perseguir a los agresores y proteger a las víctimas, no convertir el origen o la nacionalidad de miles de personas en una presunción de culpabilidad.

Señorías, quiero llamar la atención sobre algo que va más allá de estos hechos concretos. Estamos observando cómo alrededor de esta crisis se están extendiendo discursos y comportamientos racistas que señalan y criminalizan de manera generalizada a las personas migrantes. El Servicio para la Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica, el CEDRE, dependiente del Ministerio de Igualdad, está realizando un seguimiento específico de la crisis en Ceuta y ha detectado situaciones de discriminación y contenidos racistas y xenófobos en redes sociales, algunos de ellos con mensajes deshumanizadores y, cuando no, explícitos de llamamiento a la violencia. Los datos confirman la magnitud del problema. El sistema FARO, del OBERAXE, detectó durante el mes de julio 57 406 contenidos de discursos de odio y narrativas discriminatorias en redes sociales, casi un 41 % más que el mes anterior. Hay un dato especialmente relevante: los días 30 y 31 de julio los mensajes de odio se multiplicaron por tres. En solo dos días se detectaron 9590 mensajes de estas características dirigidos contra las personas procedentes del norte de África. Un 68 % de los contenidos analizados en julio eran claramente discriminatorios y xenófobos.

Durante estos días hemos escuchado plantear una falsa disyuntiva entre seguridad y derechos humanos. Señorías, es inaceptable. Un Estado democrático tiene la obligación de controlar sus fronteras, aplicar la ley y gestionar una situación migratoria extraordinaria, pero tiene la misma obligación de respetar los derechos humanos, proteger a los menores y garantizar la dignidad de todas las personas. Se puede defender una política migratoria seria y exigente sin alimentar el odio y el miedo. Se puede reforzar la seguridad de las fronteras sin criminalizar a miles de personas migrantes que huyen del horror de la guerra o de la falta de oportunidades. Por eso son especialmente graves las palabras que hemos escuchado estos días sobre cazar a migrantes, cazar a personas, pronunciadas por el señor Figaredo, de VOX, que el Ministerio de Igualdad ha puesto ya en conocimiento de la Fiscalía para que valore si constituyen un delito de odio.

Podemos discutir, señorías, sobre política migratoria, frontera, retornos o recursos necesarios, pero hay un límite democrático: no deshumanizar a quienes tenemos delante ni utilizar una situación excepcional para presentar indiscriminadamente a las personas migrantes como una amenaza. Extender esa lógica a niños y niñas o alimentar temores sobre la salud pública sin respaldo científico alguno es sencillamente cruel y racista. La complejidad de una emergencia humanitaria no puede traducirse en discriminación ni alimentar discursos que señalen o deshumanicen a las personas por su origen o por su color de piel. Proteger la convivencia significa también defender la igualdad de trato y responder desde las instituciones y dentro de nuestras competencias ante cualquier situación que pueda vulnerarla. España tiene que gestionar un desafío migratorio colosal, una crisis humanitaria sin precedentes. Lo que no necesita es apelar al miedo a una invasión que desestabilice al Estado con el objeto de obtener no sé qué rentabilidad política. Por eso quiero trasladar un mensaje de confianza y de tranquilidad a la ciudad y a la ciudadanía ceutí. España es un Estado social y democrático de derecho, y es precisamente en momentos de gran dificultad como este cuando tiene que demostrar toda su fortaleza garantizando la seguridad y los derechos, haciendo cumplir la ley y manteniendo unos servicios públicos que están funcionando a pleno rendimiento para atender las necesidades de la ciudad y recuperar cuanto antes la normalidad, que es lo que deseamos absolutamente todos.

El Estado está volcado en Ceuta. España entera está mirando a Ceuta. Se han puesto a disposición de la ciudad los medios humanos y materiales necesarios y se pondrán durante el tiempo que sea oportuno y necesario. Desde el primer momento el Gobierno ha actuado en tres frentes que deben avanzar al mismo tiempo: garantizar el orden público, la seguridad y el funcionamiento de los servicios públicos; atender con humanidad y dignidad a las personas que todavía permanecen en Ceuta; y aplicar los procedimientos de retorno, reagrupación familiar o protección internacional que correspondan con pleno respeto a la ley y especial protección de los niños, las niñas, los adolescentes y las personas más vulnerables.

Quiero reconocer expresamente el trabajo de todos los servidores y servidoras públicas que durante estos días están sosteniendo esos servicios y trabajando en circunstancias especialmente difíciles para garantizar la seguridad, la atención y el desarrollo de la vida cotidiana en Ceuta. Porque cuando hablamos del Estado no hablamos solo del Gobierno de España; Estado somos todas las Administraciones, cada una desde su responsabilidad y competencia. Y ante una situación excepcional como esta, Ceuta debe poder contar con la colaboración y la solidaridad del conjunto de las comunidades autónomas y entidades locales. Repito: todas somos Estado. Pero una sociedad democrática se sostiene también sobre el compromiso de su ciudadanía. Por eso, quiero reconocer especialmente el esfuerzo y la responsabilidad de la ciudadanía de Ceuta para preservar la convivencia y la paz social en unos días de extraordinaria dificultad. Ceuta es un ejemplo histórico de convivencia entre culturas y religiones. Es una ciudad plural y así debe seguir siéndolo, además de un ejemplo de orgullo y de convivencia para el resto de España y de Europa.

Quiero hacer desde aquí un llamamiento a la tranquilidad, a la responsabilidad y a la no violencia; un llamamiento que han hecho el presidente del Gobierno, el presidente de la ciudad autónoma y el ministro encargado de coordinar el mando único. Lo están haciendo quienes tienen responsabilidades públicas y saben bien lo que está en juego: la seguridad, la convivencia y la paz social en Ceuta.

Las palabras sí que importan, señorías, porque pueden contribuir a rebajar la tensión o pueden alimentarla. Quienes ostentamos responsabilidades públicas tenemos la obligación añadida de dar ejemplo, de no alimentar el miedo, de no señalar a colectivos enteros por el color de su piel o su procedencia y de no contribuir a generar un clima que pueda desembocar en mayor violencia. Las legítimas preocupaciones de la ciudadanía nunca pueden convertirse en enfrentamiento ni justificar comportamientos violentos. Preservar esta convivencia y la paz social, como está haciendo la ciudadanía ceutí, es una responsabilidad compartida y de ejercicio permanente hasta que se logre la total normalidad y se recupere la actividad económica y la vida cotidiana de las familias ceutíes. Ceuta no está sola; todo el Consejo de Ministros está comprometido con el progreso, el bienestar y la recuperación de la normalidad en la Ciudad de Ceuta, y este compromiso sé que es asumido por el resto de las Administraciones.

Voy concluyendo ya. Quiero terminar agradeciendo el trabajo de los profesionales que atienden a las víctimas y de las organizaciones sociales que están trabajando sobre el terreno; de los profesionales de la información, que han mantenido con rigor la mirada de lo que sucedía en la Ciudad de Ceuta, y de los grupos parlamentarios, de ustedes, que en su legítima función ofrecen sus perspectivas y contribuyen a la transparencia de la acción del Gobierno.

Por parte del Ministerio de Igualdad vamos a seguir coordinando, impulsando y garantizando la transversalidad de la perspectiva de género en la respuesta a esta crisis humanitaria, manteniendo todos los mecanismos necesarios para proteger a las mujeres y a las niñas en Ceuta durante el tiempo que haga falta.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra de Igualdad.

A continuación, como he dicho anteriormente, intervendrán los portavoces y las portavoces de los grupos parlamentarios de menor a mayor.

En primer lugar, lo hace, por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, la señora Rentería.

La señora **RENTERIA LASANTA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Arratsalde on, jaun-andreak.

Ministra, muchísimas gracias por comparecer hoy a petición propia ante esta comisión. Es usted quien va a cerrar la ronda de comparecencias de ministros que han acudido a esta Cámara para dar explicaciones en relación con la crisis humanitaria de Ceuta y la actuación de su Gobierno; en este caso de su ministerio, del Ministerio de Igualdad. Esta es la última comparecencia antes de la del presidente, que debería haber sido la primera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 11

Lejos de haber quedado aclarada la situación del Gobierno antes, durante y tras la entrada masiva de personas a Ceuta, hay cuestiones muy importantes que aún no han sido aclaradas, bien por no tener la información —lo cual es grave— o por omitirla a esta Cámara, que aún es peor. No creemos que sea solo nuestro grupo parlamentario quien tenga esa percepción, ya que, por lo que hemos podido escuchar estos días, la mayoría de los grupos de esta Cámara seguimos planteando muchas de las mismas dudas sobre lo sucedido, y quizá el Gobierno debería preguntarse por qué. Además, en algunas comparecencias hemos escuchado explicaciones que no siempre han coincidido entre sí, lo que tampoco ayuda.

El contexto político es delicado, pero no puede ser que vayamos escuchando una versión distinta o una parte diferente de lo ocurrido dependiendo del ministerio que comparece y que al final tengamos que ser los grupos parlamentarios quienes intentemos reconstruir el conjunto. Voy a intentar no repetirme e ir a temas concretos de su ministerio y de su actuación a este respecto. Usted comparece a petición propia y entendemos que para informar sobre la protección de las mujeres y de los menores, de la violencia y de la situación humanitaria; una protección sobre la que en el propio Gobierno hay otro ministerio con responsabilidades directas en la materia, el de Juventud e Infancia, que ha comparecido esta mañana. Por tanto, entendemos que entre los dos ministerios, en coordinación con todo el Gobierno, existirá una estrecha colaboración, como usted ha dicho.

Esta misma mañana, la ministra Rego nos ha trasladado que aproximadamente setecientas de las menores identificadas son niñas y nos ha hablado de un cambio significativo en el perfil de casi la mitad de los que han llegado a Ceuta: de los 1478 menores, la mitad aproximadamente son niñas. También ha destacado que muchos de los niños y niñas son menores de trece años, algo menos habitual que en anteriores episodios migratorios, en los que predominaban los adolescentes varones. Desde la perspectiva de igualdad, ¿qué valoración hace usted de este cambio de perfil? Usted ha hablado del papel de su ministerio en Ceuta, y en este sentido queremos plantearle una serie de preguntas.

Una de las cosas que nos llama la atención es no saber, no ya cuántas personas entraron los días 30 y 31 de julio a Ceuta, sino cuántas de estas personas permanecen en la ciudad, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y el tamaño de la ciudad autónoma. Sabemos el número de menores identificados, pero, ministra, ¿cuántas mujeres han sido identificadas y qué protocolos específicos se han activado para detectar posibles víctimas de trata, explotación sexual o violencia de género? ¿Dispone el Gobierno de información que permita descartar que entre las decenas de miles de personas llegadas a Ceuta hubiera víctimas de redes de trata? ¿Se han detectado casos? Usted ya nos ha adelantado algunas cosas.

Usted sabe que en los recorridos migratorios la gran mayoría de mujeres son objeto de una trata y explotación sexual que no finalizan durante el tránsito, ya que siguen pagando su viaje a la libertad durante años de explotación sexual. Esto requiere de una diligencia especial a la que se debe prestar especial atención a pesar de la dificultad en el caso de una entrada masiva de personas, como ha acontecido en Ceuta. Por ello, le pedimos especial diligencia en esta materia.

La ministra Robles ha reclamado a Marruecos la investigación de lo sucedido, llegando incluso a cuestionar que se utilizara a menores poniéndolos en peligro. ¿Considera que la utilización de mujeres y menores en una entrada masiva como la que ha sufrido Ceuta puede constituir una forma de violencia o instrumentalización? Si es así, ¿ha trasladado el Gobierno esta cuestión formalmente a Marruecos?

Nos preocupa, y mucho, señora ministra, la gestión de esta crisis. Como ya hemos dicho, creemos que no han estado a la altura ni al inicio ni en las primeras tres semanas. Han estado ausentes, o por lo menos esa es la percepción de la ciudadanía, aunque ahora, en la última semana de agosto, estén intentando ponerse en marcha y ponerse las pilas. Hay otra cuestión que corresponde también a su ministerio: la fuerte tensión social en la ciudad que ha provocado la crisis, con episodios violentos, miedo y discursos

xenófobos alimentados interesadamente por los de siempre. ¿Qué medidas está adoptando o piensa adoptar el Ministerio de Igualdad, junto con el Gobierno de la ciudad autónoma, para evitar que la crisis migratoria derive en un problema de convivencia y, especialmente, en un incremento de la violencia contra las mujeres? ¿Se está planeando alguna línea de trabajo en este ámbito?

Usted tiene que incorporar la perspectiva de género en la política pública y en programas de gobierno, pero en esta crisis, a nuestro entender, ha fallado la toma de conciencia sobre la necesidad de proteger a los más vulnerables: las niñas, los niños y las mujeres. Por ello, nos cuesta entender que no se haya dado ya esa respuesta con perspectiva de género durante los primeros días de la crisis, en los que, visto lo visto, no estaban garantizados espacios adecuados para estas personas. Sin embargo, usted aseguró que las menores estaban protegidas desde el principio. ¿Nos puede decir exactamente cuántas menores había, dónde estaban alojadas cuando están bajo protección de las autoridades y qué protocolo activó su ministerio para garantizar esa protección? Según hemos visto publicado hoy en *El País*, desde la entrada masiva, la Fiscalía ha registrado veinte agresiones —usted nos ha dicho ahora que son veintiuna— a mujeres y a niñas. El Ministerio Público, como usted ha dicho, investiga a cinco hombres; creo haber entendido tres marroquíes, un belga y un español. **(La señora Vallugera Balaña: dos españoles)**. Dos españoles, vale. Cinco de las agresiones sexuales han sido violaciones y siete de las víctimas son niñas y adolescentes. También consta una agresión a un hombre del colectivo LGTBI. Estoy señalando datos que han aparecido en *El País*. Señora ministra, ¿considera que a día de hoy la seguridad está garantizada?

Voy a finalizar con una última cuestión. ¿Considera usted que Marruecos utilizó o pudo utilizar a menores y mujeres, a personas vulnerables en situación de extrema necesidad en general, como instrumento de presión?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rentería.

A continuación, sería el turno del Grupo Parlamentario Bildu, que ha excusado su asistencia. Por tanto, le corresponde el turno, por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, a la señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gràcies, presidenta.

Gràcies, ministre, per la seva compareixença.

Bé, l'última hora del dia d'avui torna a deixar una imatge preocupant de Ceuta. Aquest matí hi ha hagut intervenció policial a Loma Colmenar, quan centenars de migrants havien intentat accedir de manera massiva a un dels dispositius d'acollida. S'ha fet, com dèiem, aquesta intervenció amb càrregues disparant a l'aire. I, bé, ho dic perquè hem de tenir tots molt clar que estem parlant d'una situació de tensió, i també, si m'ho permet, ministre, de molta perplexitat per part de l'opinió pública, en gran part per la falta de previsió i de dades certes. Hi ha un ball de xifres que entenem que és inadmissible perquè a hores d'ara no sabem, al final, sabem més o menys els migrants que van entrar, es parla de més de 70 000, però no se sap del cert quants migrants queden a hores d'ara.

Avui mateix, el president Sánchez ha reconegut que el CNI va fer un informe de situació, però també ha dit que no advertia de la magnitud del que acabaria passant. Ministre, li pregunto directament què deia exactament aquest informe de situació del CNI i què es va fer amb la informació. Perquè costa molt d'entendre que una mobilització que, com dèiem, acaba amb l'entrada de més de setanta mil persones agafi pràcticament per sorpresa a un estat. Com és possible que el CNI no ho veiés venir? O si ho va veure venir i va informar convenientment i va avisar, doncs, hem d'arribar a la conclusió que va fallar el govern en ple. Com és possible, per tant, que no s'analitzés correctament tota l'activitat i tot el soroll que hi havia en els dies previs a les xarxes socials. Una part d'aquesta informació circulava obertament per internet. No cal punxar telèfons per tenir accés a aquesta informació i, per tant, insisteixo, com és que els va agafar per sorpresa? I el més preocupant és que un mes després encara no tenim una explicació completa de què va passar.

Miri, tornant a les declaracions d'avui de Pedro Sánchez, ha descarregat de responsabilitat Rabat, ha parlat d'una cooperació instantània del Marroc. Però, bé, avui la ministra Rego, i entro ja doncs a avaluar tot el tema de la situació que han viscut les nenes i les dones en general, les migrants, ha explicat que, abans de la crisi, Espanya ja havia enviat al Marroc, abans de la crisi, uns 600 expedients de menors per estudiar possibles reagrupaments familiars, i ha dit que la resposta marroquina havia estat, textualment, el silenci. Per tant, quina és, senyora ministra, la col·laboració real del Marroc quan parlem dels menors, tenint en compte aquestes declaracions de la seva companya del Govern espanyol?

La immensa majoria de les persones que van entrar al Marroc van tornar al seu país a les hores o dies següents. Però vostès continuen desbordats, com dèiem, amb les persones que resten a Ceuta. Avui la ministra Rego ha xifrat en 1478 els menors ja identificats i dins dels centres de protecció de Ceuta, però també ha dit que queden encara 1200 menors per filiar. Per tant, hem d'entendre que aquests casos estan fora de control? Ho hem d'entendre així? Ha explicat que hi ha 760 nenes, d'aquestes, 233 que són al sistema d'acollida, tenen menys de 12 anys. Però hi ha una dada que és molt difícil d'explicar, una dada que ha aparegut en mitjans periodístics. I és que, un mes després de l'entrada massiva, prop de 300 nenes encara no són formalment al sistema de protecció. Estarien allotjades provisionalment en entitats veïnals, sota supervisió, evidentment també amb coneixement de la policia. Però, un mes després, com és possible que hi hagi tres-centes nenes que encara no estiguin formalment al sistema de protecció? Qui ha fet el seguiment durant aquestes setmanes? Qui ha comprovat en quines condicions estaven? Qui ha avaluat la seva vulnerabilitat? Al mateix temps, i torno a citar la ministra Rego, ha demanat traslladar urgentment a la península cinc-centes nenes perquè consideren que tenen un perfil d'especial vulnerabilitat. Per tant, si són especialment vulnerables, la pregunta, doncs, és evident: quantes han estat avaluades individualment, quantes necessiten protecció especial, quantes presenten risc de violència sexual, de tràfic o d'explotació?

Bé, el seu propi ministeri el dia 4 d'agost advertia que les dones migrants estaven en situació de risc extrem. Vostès mateixos ho van dir. I ens acaba de dir que cal crear un protocol per a situacions d'emergència migratòria. Per tant, hem d'entendre que aquest protocol no existia, que és una qüestió que s'ha determinat a hores d'ara, s'ha descobert a hores d'ara que cal aquest protocol, malgrat que estem parlant de fets que, no amb aquesta magnitud, però ja havien passat l'any 2021 amb 10.000 persones migrades. També actualitzar les dades de fiscalia perquè ni 20 ni 21. Avui la fiscalia ha confirmat 23 agressions sexuals des de l'entrada massiva, 5 violacions, 9 de les víctimes són nenes i adolescents entre 14 i 17 anys, i ara també sabem una mica més sobre els autors. La fiscalia investiga les últimes dades, que segurament aniran variant. 8 homes, 4 migrants marroquins, 3 espanyols i 1 belga. La resta encara no estarien identificats.

Nosaltres volem deixar clar, i, si cal, ho repetirem les vegades que faci falta, que estem en contra, absolutament en contra que des de l'extrema dreta s'aprofiti el dolor i la por per assenyalar tota la immigració. Però sí que volem també incidir i pensar que és el que demana la responsabilitat en el fet que no es pot mirar cap a un altre costat. I que també hi ha persones concretes investigades per delictes molt greus, que l'Estat té l'obligació d'identificar-les, de perseguir-les, de protegir les víctimes, però també les persones en risc, ja siguin dones o nenes que formen part del col·lectiu de migrants, com també la població local.

El 21 d'agost, el 016 no havia rebut cap trucada relacionada amb aquesta crisi i el centre de crisi 24 hores tenia, com vostè mateixa ha recordat, 14 places residencials, però també ha dit que només 9 estan ocupades per víctimes de violència sexual o de tracte. Si avui la fiscalia parla de 23 agressions sexuals, quantes d'aquestes víctimes han estat ateses per recursos d'igualtat? Perquè els números no acaben de quadrar. Entén el Govern espanyol la preocupació de les famílies de Ceuta per tot el tema de la seguretat que hi ha d'haver als carrers, en particular els pares i les mares que pensen en la seguretat de les seves nenes i adolescents? Quines mesures específiques s'han adoptat en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 14

coordinació amb Interior per assegurar la protecció de totes aquestes persones? Insisteixo, ja siguin migrants o siguin ciutadans locals. Han detectat vostès casos de tracta d'éssers humans? Quants? Casos de matrimonis forçats? Perquè ha parlat de tracta, ha parlat de matrimonis forçats, però ens agradaria... I de risc de mutilació genital femenina. Ens agradaria tenir alguna dada més al respecte.

I davant de tot això, clar, nosaltres el que volíem és recordar quina és la situació que nosaltres vivim, el grup parlamentari de Junts per Catalunya, davant de tota aquesta situació. Perquè, bé, nosaltres ja ho hem fet en els últims dies, entenem que aquesta situació dels menors i del repartiment que se'n pugui fer pot afectar a Catalunya. Avui les grans decisions en matèria d'immigració, estrangeria i asil les continua prenent l'Estat espanyol, no perquè nosaltres pensem que sigui el correcte, al contrari. Nosaltres estem demanant poder decidir la nostra política migratòria des de Catalunya, perquè no té sentit que les decisions es prenguin des de Madrid, quan després és a Catalunya a qui li toca gestionar una part de les conseqüències. I bé, i preguntem, per tant, si ara el Govern vol traslladar a la península cinc-centes nenes especialment vulnerables, segons han dit, volem saber quantes pensen traslladar a Catalunya, si és que pensen fer-ho, què han parlat amb la Generalitat, quins recursos aniran, quins recursos s'hi destinaran, qui assumirà la tutela. Bé, també perquè, bé, ja ho hem dit moltes vegades, entenem que l'Estat n'ha d'assumir la responsabilitat i el cost.

Ja per acabar. Bé, hi ha dues coses que em sembla que queden clares que no s'haurien d'acceptar, ni que els delictes que hem viscut i que s'estan vivint, i que ja parlen de 23 agressions, més les que no hagin estat detectades o denunciades, doncs no han de servir per criminalitzar totes les persones migrants, però també que la complexitat de les competències, doncs, no pot servir perquè el govern espanyol no assumeixi les seves responsabilitats. Per això insistim en el fet que entenem que Catalunya ha de tenir el control de les competències en immigració i disposar de totes les eines i recursos per gestionar-la.

Moltes gràcies.

Gracias, presidenta.

Gracias, ministra, por su comparecencia.

Bien, la última hora del día de hoy vuelve a dejar una imagen preocupante de Ceuta. Esta mañana ha habido una intervención policial en El Colmenar cuando centenares de inmigrantes han intentado acceder de forma masiva a uno de los dispositivos de acogida. Se ha hecho, como hemos dicho, esta intervención con cargas disparando al aire. Lo digo porque todos tenemos que tener muy claro que estamos hablando de una situación de tensión y también, si me lo permite, ministra, de mucha perplejidad por parte de la opinión pública, en gran parte por la falta de previsión y de datos ciertos. Hay un baile de cifras que entendemos que es inadmisibile, porque en estos momentos sabemos más o menos los migrantes que entraron —se habló de más de 70 000—, pero no se sabe exactamente cuántos migrantes quedan ahora.

Hoy mismo el presidente Sánchez ha reconocido que el CNI hizo un informe de situación, pero también ha dicho que no advertía de la magnitud de lo que acabaría pasando. Ministra, se lo pregunto directamente: ¿qué decía exactamente este informe de situación del CNI y qué se hizo con la información? Porque cuesta mucho entender que una movilización que, como decíamos, termina con la entrada de más de 70 000 personas coja prácticamente por sorpresa a un Estado. ¿Cómo es posible que el CNI no lo viera venir? Si lo vio venir e informó convenientemente y avisó, hay que llegar a la conclusión de que algo falló. ¿Cómo es posible, por tanto, que no se analizara correctamente toda la actividad y todo el ruido que había en los días previos en las redes sociales? Una parte de esta información circulaba abiertamente por Internet. No hace falta pinchar teléfonos para tener acceso a esta información y, por tanto, insisto: ¿cómo puede ser que les cogiera por sorpresa? Lo más preocupante es que un mes después aún no tenemos una explicación completa de qué ocurrió.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 15

Volviendo a las declaraciones de hoy de Pedro Sánchez, que ha descargado de responsabilidad a Rabat, ha hablado de una cooperación instantánea con Marruecos. Pero bien, hoy la ministra Rego —y entro ya a evaluar toda la situación que han vivido las mujeres y las jóvenes migrantes en general— dijo que ya antes de la crisis España había mandado a Marruecos unos seiscientos expedientes de menores para estudiar reagrupamientos familiares; y ha dicho que la respuesta marroquí fue textualmente el silencio. Por tanto, ¿cuál es, señora ministra, la colaboración real de Marruecos cuando hablamos de menores, sobre todo teniendo en cuenta estas declaraciones de su compañera en el Gobierno español?

La inmensa mayoría de las personas que entraron de Marruecos volvieron a su país en las horas o días siguientes, pero ustedes siguen desbordados, como decíamos, con las personas que siguen estando en Ceuta. Hoy la ministra Rego ha cifrado en 1478 los menores ya identificados y dentro de los centros de protección de Ceuta, pero también ha dicho que quedan aún 1200 menores por filiar. Por tanto, ¿tenemos que entender que estos casos están fuera de control? ¿Tenemos que entenderlo así? Ha explicado que hay 760 niñas, de las cuales 233 están en el sistema de acogida y tienen menos de doce años. Pero hay un dato que es muy difícil de explicar, un dato que ha aparecido en medios periodísticos, y es que un mes después de la entrada masiva, aproximadamente trescientas niñas aún no están formalmente en el sistema de protección. Estarían alojadas provisionalmente en entidades vecinales bajo supervisión, evidentemente, y con conocimiento de la Policía. Pero, un mes después, ¿cómo es posible que haya trescientas niñas que aún no estén formalmente en el sistema de protección? ¿Quién ha hecho el seguimiento durante estas semanas? ¿Quién ha comprobado en qué condiciones estaban? ¿Quién ha evaluado su vulnerabilidad? Al mismo tiempo, y vuelvo a citar a la ministra Rego, ha pedido trasladar urgentemente a quinientas niñas a la península porque considera que tienen un perfil de especial vulnerabilidad. Por tanto, si son especialmente vulnerables, la pregunta es evidente: ¿cuántas han sido evaluadas individualmente? ¿Cuántas necesitan protección especial? ¿Cuántas presentan riesgo de violencia sexual, de trata o de explotación?

Su propio ministerio, el día 4 de agosto advertía de que las mujeres migrantes estaban en situación de riesgo extremo. Ustedes mismos lo dijeron. Y nos acaba de decir que hay que crear un protocolo para situaciones de emergencia migratoria. Por tanto, ¿tenemos que entender que este protocolo no existía? ¿Que es una cuestión que se ha determinado ahora? ¿Que se ha descubierto ahora que es necesario este protocolo a pesar de que estamos hablando de hechos que, no con esa magnitud, pero sí habían ocurrido ya en el año 2021, con 10 000 personas migradas? También ha actualizado los datos de Fiscalía, porque hoy la Fiscalía ha confirmado veintitrés delitos, cinco violaciones y que nueve de las víctimas son niñas y adolescentes de entre catorce y diecisiete años. También sabemos ahora un poco más sobre los autores que Fiscalía investiga. Los últimos datos seguramente irán variando: ocho hombres; cuatro son migrantes marroquíes; tres, españoles y un belga. El resto aún parece que no están identificados.

Nosotros queremos dejar claro, y si hace falta lo repetiremos las veces que haga falta, que estamos en contra, absolutamente en contra de que desde la extrema derecha se aproveche el dolor y el miedo para señalar a toda la inmigración, pero sí queremos incidir, y creemos que es lo que pide la responsabilidad, en que no se puede mirar hacia otro lado. Hay personas concretas investigadas por delitos muy graves y el Estado tiene la obligación de identificarlas, perseguirlas y proteger a las víctimas, pero también a las personas en riesgo, como mujeres y niñas que forman parte del colectivo de migrantes, como también a la población local.

El 21 de agosto de 2026 el 016 no había recibido ninguna llamada sobre esta crisis y el Centro de Crisis 24 horas, como ha recordado usted, tenía catorce plazas residenciales, pero también ha dicho que solo nueve estaban ocupadas por víctimas de violencia sexual o de trata. Si hoy la Fiscalía habla de veintitrés agresiones sexuales, ¿cuántas de estas víctimas han sido atendidas por los recursos de Igualdad? Porque los números no acaban de cuadrar. ¿El Gobierno español entiende la preocupación de las familias de Ceuta por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 16

todo el tema de la seguridad que tiene que existir en las calles, especialmente los padres y madres que piensan en la seguridad de sus hijas adolescentes? ¿Qué medidas específicas se han adoptado en coordinación con Interior para asegurar la protección de todas estas personas, insisto, ya sean migrantes o ciudadanas locales? ¿Han detectado ustedes casos de trata de seres humanos? ¿Cuántos casos de matrimonios forzados? Porque usted ha hablado de trata, de matrimonios forzados y de riesgo de mutilación genital femenina. Nos gustaría tener algún dato más al respecto.

Ante todo esto, nosotros, el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, lo que queremos es recordar cuál es la situación que nosotros vivimos. Porque, bueno, nosotros ya lo hemos dicho en los últimos días, y entendemos que esta situación de los menores y del reparto que se puede hacer puede afectar a Cataluña. Hoy, las grandes decisiones en materia de inmigración, de extranjería y de asilo se siguen tomando en el Estado español; no porque nosotros creamos que sea lo correcto, al contrario, nosotros estamos pidiendo poder decidir nuestra política migratoria desde Cataluña, porque no tiene sentido que las decisiones se tomen desde Madrid cuando después es Cataluña quien tiene que gestionar una parte de las consecuencias. Y preguntamos, por tanto, si ahora el Gobierno quiere trasladar a la península a quinientas niñas especialmente vulnerables, nos gustaría saber cuántas piensan trasladar a Cataluña, si es que piensan hacerlo, si han hablado con la Generalitat, qué recursos se van a destinar y quién va a asumir la tutela. También hemos dicho muchas veces que entendemos que el Estado tiene que asumir la responsabilidad y el coste de todo ello.

Para terminar, hay dos cosas que me parece que quedan claras y que no hay que aceptar: que los delitos que se han vivido, que se siguen viviendo, que hablan de veintitrés agresiones más todas las que no se hayan detectado o denunciado, no tienen que servir para criminalizar a todas las personas migrantes, pero también que la complejidad de las competencias no puede servir para que el Gobierno español no asuma sus responsabilidades. Por eso insistimos en que entendemos que Cataluña tiene que tener el control de las competencias de inmigración y disponer de todas las herramientas y recursos para gestionarla.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Calvo.

A continuació, pel Grup Parlamentari Republicà, té la paraula la senyora Vallugera.

Muchas gracias, señora Calvo.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Republicano, la señora Vallugera tiene la palabra.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Gràcies, presidenta.

Sí, bona tarda, ministra, benvinguda.

Aquest matí, com ja han comentat les meves companyes anteriorment participants, ha comparegut la ministra d'Infància i Joventut, o de Joventut i Infància, i el cert és que ella té competències directes en la gestió de les onades migratòries que estem veient. Em nego a dir-li invasió i em nego una mica a pensar en aquests termes. Deia, ella té competències directes. Vostè, pel que ens ha dit, competències directes, de fet, n'hi ha relativament poques, i és cert que la seva compareixença és la que tanca totes les compareixences fins que dijous tinguem la mare de totes les compareixences, que serà el president del Govern. Tot això, per què ho dic? Ho dic perquè aquest fet es va donar el 30 de juliol. Ara mateix estem a 31 d'agost. Des d'una perspectiva, diguem, de pensar bé del Govern, creus que no han convocat prèviament a les Corts o a la part de les Corts que els hi toqui, en concret al Congrés, abans perquè no tenien les dades, i que, per tant, aquest termini servirà per facilitar-nos les dades als suposats legisladors perquè puguem fer la nostra feina i puguem fer les preguntes adequades. Però, és clar, és que aquí tothom està fent servir dades diferents, unes tretes d'*El País*, les altres de *La Razón*. No hi ha dades oficials i treballar sobre dades no oficials, indubtablement, només dona ales als que volen esbombar, els que volen fer córrer mentides, exageracions, i fomentar aquest discurs de l'odi. Per tant, crec

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 17

que és un error important que a aquestes alçades no puguem tenir unes dades oficials en què tot el govern s'hagi posat d'acord. I, per tant, almenys saber, no li diré exactament, per exemple, quants morts hi ha hagut. Ningú no parla dels morts. Vostès n'han parlat al començament i els ho agraeixo, perquè els morts al mar sembla que hagin desaparegut, i tampoc ens hem aclarit si són 86, en són 114, en són 142. Això potser no ho podrem saber mai, però de les persones que hi ha a Ceuta entenc que n'hauríem de poder tenir una informació molt més acurada. I, per altra banda, en aquesta tensió que nosaltres abans li dèiem intersecció, és a dir, la situació on et deixa la confluència de diferents, diríem, motius de posició a la vida, potser més vulnerable o, en qualsevol cas, diferent, deïa, del fet d'edat, ser menor, i del fet gènere o del fet sexe, ser dona. Aquesta confluència jo crec que no cau tant cap al seu departament o cap al seu ministeri com cap al ministeri de la companyia ministra que ha comparegut aquest matí. I ho dic perquè, clar, un dels elements fonamentals d'un estat democràtic de dret i que es vulgui realment humà és l'interès superior del menor. I de tot això ja n'hem discutit aquest matí. Per tant, tornar-ho a fer, més enllà que ens donin exactament les dades, no li trobo el què.

A mi el que m'interessa de veritat per desmuntar determinades, diríem, hipòtesis que es donen com a certes és: la presència de 70000 persones, que després van marxar la major part d'elles, de 80000, que en van marxar, 70000, diuen o es comenta que té una presència de dones migrants superiors, superior, en aquest cas, a les onades habituals de dones en processos de migracions. Per tant, la pregunta a la ministra d'Igualtat és: això és així? A què atribueixen aquesta presència superior de dones en un procés de migració a altres moments, diríem, equivalents? Això per una banda.

Per l'altra banda, en el procés d'agressions sexuals, algunes d'elles violacions, que s'ha produït, alguna dona ceutí ha rebut? Hi ha hagut situacions que hagin afectat no a les dones migrades o a les nenes migrades, sinó a les que ja hi eren? I això ho comento perquè, tenint en compte que la impressió que jo tinc, no basada amb dades estrictament, és que les receptores de la violència i les víctimes tornen a ser les persones, les dones migrades, s'està estenent com si el que hi hagués fos una epidèmia de violacions per part de les persones que han migrat cap a les que ja hi eren. I interessa, si és que no és així, deixar molt clar a tot l'Estat que això no ha passat. I que, per tant, aquesta seguretat, que ens estan dient que no poden ni sortir de casa, és que al final la comissió del matí s'ha acabat una mica malament, perquè des de l'inici que hem començat a avaluar què era un procés de migració, com transformava la societat, si era o no era una política que pogués afectar els fonaments bàsics de les nostres societats, a dir que la gent no pot sortir de casa... M'explico, no? Per tant, la pregunta és: això se sustenta en xifres? Això és cert? No és cert?

Següent pregunta. Alguns campaments es van autoorganitzar, i vostè ho ha dit, amb l'ajuda de veïns i veïnes, per tal de ser campaments, diríem, no mixtes, només de dones, només de nenes. La pregunta és: hi havia policia destacada protegint-les? Perquè, pel que vaig entendre, també és el que vaig entendre llegint la premsa, la policia estava protegint Mercadona, però no estava protegint els campaments només de dones o de nenes, que ho havien de fer els veïns de la zona.

Tercera pregunta. S'ha detectat l'existència de nuclis familiars comandats per una dona amb els seus fills en aquestes migracions? La migració d'una mare amb fills petits és una migració, ja no de vulnerabilitat o no vulnerabilitat, d'un altíssim impacte vital. És a dir, una mare que decideix agafar els seus nanos i marxar amb ells a fer un procés d'aquest tipus, realment, està en una situació molt complicada. N'hi ha? N'hi ha gaires? Quin tipus d'unitats familiars són? Quin tipus d'atenció els hi donen? Estan ja fetes totes les identificacions, filiacions necessàries i els recursos posats?

I més o menys per anar acabant, és que hi havia alguna cosa que li volia preguntar i que no me la voldria deixar, i, la veritat, me n'he oblidat. I en aquest cas no hi ha una segona intervenció. En definitiva, vostè ha dit que les trucades al 016 havien estat... Quantes n'ha comptat? 14. I cap d'elles amb relació amb aquest procés migratori. Si vostè pot afirmar això sense problemes, crec que és una de les coses que han de quedar clares a la sortida de la seva compareixença, per no dir que és l'essencial.

Tinc entès també que, i ho ha comentat, que vostè ha demanat a la Fiscalia que intervingui per identificar si hi ha delictes en les paraules d'aquell diputat que va decidir anar a caçar immigrants, com qui va a caçar conills amb una crisi d'increment de conills com la que vam tenir a Lleida. Jo la felicito per això i, de fet, crec que no només vostè, sinó tot el govern hauria de fer-ho col·legiadament i gairebé els grups parlamentaris. Perquè la incitació a l'odi d'aquesta mesura, o sigui, d'aquestes dimensions, si acaben morts, s'ha de poder fer responsable al diputat que va dir una cosa com aquesta. Perquè trenca, trenca qualsevol element de respecte als drets humans que pugui fonamentar la societat en què vivim i, per tant, li he de dir que és una de les coses que m'ha fet més por de tot aquest procés.

Acabo preguntant-li, que això sí que té més a veure, potser, amb infància, però ens preocupa. Perquè quan es parla de fer, diríem, un repartiment dintre de l'Estat, ens han comentat que, respecte dels menors, la tutela seguiria residint en Ceuta i que, per tant, el que es faria seria un traspàs físic. Entenc que vostè s'encarregarà més aviat dels elements que puguin haver-hi vinculats a violència de gènere entre les dones que s'hagin de traslladar, i utilitzar els recursos d'aquest estil, i que es farà a través d'acords amb els serveis contra la violència masclista de cadascuna de les comunitats. Pregunto si anirà per aquí o no anirà per aquí, perquè la veritat és que no ho sé.

Finalment, un parell d'elements que avui han sortit també. Jo no li he sentit dir a vostè, i me n'alegro, que el Marroc hagi estat un aliat, un aliat fiable, un aliat correcte. I crec que farien un bé al govern i fins i tot a la comprensió que pugui tenir l'opinió pública, sense voler entrar en temes ni de defensa, ni d'affers exteriors, ni de política exterior, de dir que això no és cert i que quan alguns grups ens venen a reclamar que el Marroc també té sistemes de protecció als infants o a les dones, això tampoc és cert. No són homologables, per molt que hagin firmat convenis internacionals. És a dir. Podríem intentar fer entendre que segurament la millor manera d'aturar determinats processos migratoris és que els llocs d'on surten siguin democràcies consolidades, i prou mal fa al govern que diguin que un país on hi ha una dictadura com la que hi ha al Marroc és un aliat fiable o és un aliat confiable. Primer, perquè no és veritat i s'ha demostrat. Però, segon, perquè els deixa a vostès en una posició d'extrema feblesa argumentativa. Perquè com que això és fals, tota la resta potser també ho deu ser.

Moltes gràcies per la seva compareixença. Bona tarda.

Gracias, presidenta.

Buenas tardes, ministra. Bienvenida.

Esta mañana, como ya han comentado mis compañeras anteriormente participantes, ha comparecido la ministra de Juventud e Infancia, y lo cierto es que ella tiene competencias directas en la gestión de las olas migratorias que estamos viviendo. Algunos hablan de invasión, y queremos avanzar un poco en estos términos. Ella tiene competencias directas; usted tiene pocas, y su comparecencia, la de usted, es la que cierra todas las comparecencias hasta la del jueves próximo, la madre de las comparecencias: la del presidente del Gobierno. ¿Por qué digo todo esto? Pues porque esta crisis se dio el 30 de julio y ahora estamos a 31 de agosto. Desde una perspectiva del Gobierno, en el Congreso pareciera que no han convocado las comparecencias porque no tenían los datos y que este retraso era para aportarnos los datos para que hiciéramos nuestro trabajo y las preguntas adecuadas. Pero aquí, cada uno trae sus datos de La Razón, de El País... No hay datos oficiales, y trabajar sobre datos no oficiales indudablemente solo da alas a los que quieren difundir bulos, mentiras, exageraciones y fomentar el discurso del odio. Por tanto, yo creo que es un error importante que a estas alturas no podamos tener unos datos oficiales en los que se ponga de acuerdo el Gobierno y al menos saber, no le diré exactamente, cuántos muertos ha habido. Nadie habla de los muertos. Ustedes lo han hecho al principio y se lo agradezco, porque los muertos en el mar parece que hubieran desaparecido. Tampoco nos han aclarado si son 86, 114 o 242, lo que sea. Eso no lo podremos saber nunca, pero de las personas que están en Ceuta sí deberíamos poder tener una información mucho más precisa. Y por otro lado, con esta

intersección, tenemos la confluencia de diferentes, digamos, motivos de posición en la vida, ya sea mayor vulnerabilidad o no, el hecho de la edad y el hecho del género, ser menor y ser niña. Esta confluencia de factores creo que no va tan dirigida a su ministerio como al ministerio de la ministra de esta mañana. Lo digo porque uno de los elementos fundamentales de un Estado democrático de derecho y que se quiera realmente considerar humano es el interés superior del menor, y de todo eso ya hemos debatido esta mañana. Por tanto, volver a hacerlo, más allá de que nos den exactamente los datos ustedes, pues no le encuentro el porqué. Lo que me interesa de verdad a mí, para desmontar determinadas hipótesis, digamos, que se dan por ciertas, es lo siguiente: la presencia de 70 000 personas que después la mayoría retornó, se marchó.

Dicen o se comenta que hay una presencia de mujeres migrantes superior a las olas habituales de mujeres en procesos de migraciones. Por tanto, la pregunta para usted es: ¿eso es así? ¿A qué atribuyen esta presencia superior de mujeres en un proceso de migración con respecto a otros momentos equivalentes? Eso, por un lado.

Por otro, en el proceso de agresiones sexuales —algunas de ellas violaciones— que se han producido, ¿ha habido situaciones que hayan afectado no a las mujeres migradas o a las niñas migradas, sino a las que ya estaban? ¿Se han visto afectadas ellas también? Y eso lo comento para que tengamos en cuenta que la impresión que yo tengo, no basada en datos estrictamente, es que las receptoras de la violencia, las víctimas, vuelven a ser las mujeres migradas, y se está extendiendo como si esto fuera una epidemia de violaciones por parte de las personas que han migrado hacia las que ya estaban. E interesa, si no es así, dejar muy claro a todo el Estado que eso no es lo que ha ocurrido y que, por tanto, con esta seguridad, que nos están diciendo que no pueden ni salir de casa, al final, acaban un poco mal. Porque desde el principio hemos empezado a evaluar —que era un proceso de evaluación— cómo se transforman las sociedades y si era una política que podía afectar a los fundamentos de nuestra sociedad, y pasar de ahí a decir que la gente no puede salir de casa, pues bueno... Me explico, ¿no? La pregunta es: ¿eso se sustenta en cifras? ¿Eso es cierto? ¿No lo es?

Siguiente pregunta. Algunos campamentos se han autoorganizado —como usted ha dicho, organizaciones de vecinos y vecinas, para no ser mixtos, es decir, solo de mujeres o de hombres—, y mi pregunta es: ¿había policía ahí? Porque, por lo que entendí por la prensa, la policía estaba protegiendo Mercadona, pero no los campamentos de mujeres o de niñas; lo tenían que hacer los vecinos de la zona.

Tercera pregunta: ¿se ha detectado la existencia de núcleos familiares encabezados por una mujer con sus hijos en estas migraciones? Van con niños pequeños, es una migración no ya de vulnerabilidad o invulnerabilidad, sino de altísimo impacto vital. Pensemos en esa mujer en esa situación extrema que se coge a sus pequeñines. ¿Hay este tipo? ¿Qué tipos de unidades familiares tenemos? ¿Qué tipos de mujeres? ¿Están haciendo todas las identificaciones y las medidas necesarias con los recursos disponibles?

Y más o menos para ir terminando, porque había algo más que quería preguntarle y que querría no olvidar, y en este caso no hay una segunda intervención. En definitiva, usted ha dicho que las llamadas al 016 habían sido catorce y ninguna de ellas en relación con este proceso migratorio. Si usted puede afirmar eso sin problemas, creo que es una de las cosas que tienen que quedar claras a la salida de su comparecencia, por no decir que es la esencial.

Usted también ha comentado que ha pedido a la Fiscalía que intervenga para identificar si hay delito en las palabras de ese diputado que decidió ir a la caza de migrantes, como quien va a cazar conejos en una crisis de incremento de conejos. Yo la felicito por eso y, de hecho, creo que no solo usted, sino todo el Gobierno deberían hacerlo colegiadamente y también los grupos parlamentarios. Porque de la incitación al odio de estas dimensiones, de esta medida, si desemboca en muertos, debería hacerse responsable el diputado que ha dicho algo así, porque rompe cualquier elemento de respeto de los derechos humanos que pueda fundamentar la sociedad en la que vivimos. Por tanto, he de decirle que es una de las cosas que más miedo me han dado de todo este proceso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 20

Termino preguntándole algo que tiene que ver más quizás con la infancia, pero que nos preocupa. Cuando se habla de hacer un reparto dentro del Estado, nos han comentado que, con respecto a los menores, la tutela seguiría residiendo en Ceuta y que, por tanto, se haría un traspaso físico. Entiendo que ustedes se encargarán más bien de los elementos que se pueden vincular a la violencia de género contra las mujeres que se puedan trasladar, y que se hará en destino y que se hará a través de acuerdos con los servicios contra las violencias machistas de cada una de las comunidades. ¿Va la cosa por ahí o no? Porque la verdad es que no lo sé; se lo pregunto.

Por último, un par de cosas que también han salido hoy. No le he oído decir a usted —y me alegro— que Marruecos haya sido un aliado fiable o correcto, y creo que harían un bien en el Gobierno, incluso también para la comprensión que pueda tener la población pública; sin entrar en Defensa o Asuntos Exteriores o política exterior. Le digo yo que eso no es cierto y que, cuando algunos grupos vienen a hacernos creer que Marruecos también tiene sistemas de protección a menores o mujeres, tampoco es cierto. No son homologables, aunque estén formando parte de convenios internacionales. Es decir, podríamos hacer entender que la mejor manera de detener estos procesos migratorios sea consolidando democracias. Y hace mal el Gobierno al decir que en un país en el que hay una dictadura, como la que hay en Marruecos, tenemos un país o un aliado fiable: primero, porque no es verdad y se ha demostrado y, segundo, porque a ustedes los deja en todo caso en una debilidad argumentativa grave.

Muchas gracias por su comparecencia.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Vallugera.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, té la paraula la senyora Boada.

La señora **BOADA DANÉS**: Gràcies, presidenta.

Gracias, ministra, por su comparecencia y por la información que ha compartido con nosotras. Celebramos que, finalmente, se hayan puesto en marcha medidas clave para mejorar la situación de vulnerabilidad de mujeres y niñas migrantes, como son —como ha expuesto usted esta mañana— estas 320 plazas que se han puesto en marcha.

El propósito de esta comparecencia, que no es otro que abordar la gestión de la crisis de Ceuta en relación con las competencias del Ministerio de Igualdad, implica que aquí venimos a hablar de la situación de los miles de mujeres que se encuentran en las calles de Ceuta en una situación muy precaria, muchas de ellas menores. Hay que recordar que se encuentran en esta situación por huir de Marruecos, por huir de un régimen que no les ofrece ni un presente ni un futuro digno. Lo digo porque es importante que todos los grupos dediquemos nuestro tiempo a debatir y preguntar sobre las mejores soluciones para hacer frente a la situación en la que se encuentran ahora mismo mujeres y, sobre todo, niñas no acompañadas, una situación de especial vulnerabilidad, según los servicios sociales. De hecho, han estado expuestas incluso a agresiones sexuales que han sido denunciadas a la policía. Por tanto, el primer paso es conocer exactamente los datos.

Ministra, usted ha mencionado que falta información sobre el terreno, pero necesitamos saber, necesitamos conocer. Así que nuestra primera pregunta es clara: ¿cuántas niñas han sido identificadas y registradas? ¿Disponen de datos desagregados? Según la información publicada —esta mañana también se ha comentado— habría alrededor de 700 niñas menores, pero podría haber más. ¿Cómo podemos tener la seguridad de que se está abordando esta problemática tan compleja si no sabemos exactamente su dimensión?

El segundo paso es conocer en qué situación se encuentran las mujeres, para dar también la mejor respuesta posible. ¿Han identificado casos de violencia sexual y trata? Ha hablado usted de nueve menores víctimas de agresión sexual. ¿Tienen más datos, y no solamente de menores? ¿Nos puede facilitar todos los datos desagregados? ¿Qué tipo de vulnerabilidades se han detectado? ¿Qué tipo de medidas se están adoptando para garantizar su protección y reparación? ¿Se ha abierto algún tipo de investigación? ¿Han dado traslado a la Fiscalía? Todas estas son preguntas que necesitamos resolver y que ya estamos tardando en hacerlo.

Y vuelvo a las menores no acompañadas. Muchas han llegado en situaciones extremas, muchas son víctimas de explotación, de abandono, de abuso, y es urgente garantizar su atención básica: por un lado, la material —techo, comida, higiene—, pero también sus necesidades de salud mental, porque, por ejemplo, hay muchas con ansiedad por la violencia a la que han sido expuestas. Así que hay que darles respuesta y Ceuta sola no puede, porque es materialmente imposible y porque la precariedad en la acogida genera más vulnerabilidad. Así que en nuestro grupo parlamentario lo tenemos claro: hay que trasladar urgentemente a la península a 500 de estas niñas que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad. Así lo ha expuesto esta mañana su compañera, la ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, y entendemos que tiene el respaldo y la coordinación del Ministerio de Igualdad para destensionar la situación de acogida en Ceuta y para dar los cuidados adecuados a estas niñas. ¿Puede confirmar, ministra, que se están coordinando los ministerios para hacer efectivo este traslado y garantizar una buena atención? Entendemos que el Gobierno ceutí debería apoyar también esta propuesta y hacerla posible, una vez que la primera parte de los expedientes de estas niñas esté resuelta por parte de la Administración ceutí, ya que luego se puede trasladar el expediente a cualquier otra comunidad autónoma, como ya se ha hecho en miles de casos anteriores que implicaban el reparto de menores.

Por otro lado, la mayoría de las señorías aquí presentes —muchas de nosotras feministas— sabemos que el proceso migratorio de cualquier mujer o niña es doblemente discriminatorio: a su condición de migrante se le suma la de ser mujer, incrementando drásticamente su vulnerabilidad al verse expuesta a todo tipo de violencias, de abusos, de discriminaciones a las que se ven sometidas durante este proceso migratorio, que suele ser traumático. Por cierto, las señorías de VOX tendrían que explicar a su portavoz que hace unos días se preguntaba por qué debíamos priorizar a las niñas. Espero que aquí todas lo tengamos claro.

Siendo conscientes de esta intersección, basta ya de instrumentalizar la situación y usar el feminismo. Las agresiones sexuales hay que perseguirlas y proteger a las mujeres que las padecen, independientemente del origen del agresor o del de la víctima. Hay que poner los derechos de las víctimas en el centro siempre, y no como hace la extrema derecha, que de repente es la principal defensora de las mujeres víctimas de violencia machista. Su hipocresía, su falsedad, su odio no tienen límites. Y, evidentemente, hay que escuchar las preocupaciones de las vecinas ceutíes, especialmente en los barrios que están padeciendo una mayor presión sobre los servicios y espacios públicos. Hay que garantizar la seguridad y la convivencia, y por eso una política feminista ante la crisis es la que refuerza la acogida para no tensionar el sistema y garantizar el bienestar de todas las personas que viven allí. Pensamos que en estos momentos esto pasa por trasladar a la península a las personas migrantes para tramitar sus expedientes, empezando por niñas y mujeres, que son las más vulnerables.

Voy terminando. Usted también lo ha dicho: las políticas feministas son transversales e interseccionan con toda política pública. Entendemos que el ministerio vela por que así sea en este Gobierno y, por lo tanto, apoya el impulso de una política migratoria feminista también, y esta empieza en la frontera, si bien es cierto que este es otro tema. La Unión Europea ha decidido externalizar la gestión de nuestras fronteras a terceros países que tienen, de hecho, sus propios intereses, ajenos a los de la Unión Europea o a los de nuestro país, y esto está teniendo unas consecuencias nefastas, porque no solamente se está demostrando que es una política inhumana, sino también ineficaz y que, además, da alas a la internacional reaccionaria. De hecho, tendríamos que poner más dinero en las políticas de acogida que en proporcionar seguridad en la frontera. Debemos ser capaces de detectar qué les pasa a estas mujeres que cruzan nuestra frontera, qué les pasa a estas niñas. Debemos ser capaces de detectar a las víctimas de trata, asegurar mecanismos confidenciales de denuncia, disponer de intérpretes —mujeres, de hecho— en la frontera, garantizar la asistencia sanitaria y psicológica, informar de sus derechos, derivarlas a recursos especializados... Y todas estas medidas están recogidas por el GREVIO, el Grupo de Expertos en la Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la

Violencia Doméstica, que es el órgano independiente del Consejo de Europa que, como ustedes saben, supervisa el cumplimiento del Convenio de Estambul.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gràcies, señora Boada.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Romero.

La señora **ROMERO VILCHES**: ¡Vergüenza, vergüenza, vergüenza! Señora ministra, hace ya más de dos años usted se hizo famosa por gritar esas palabras en la tribuna del Congreso como una posesa, mientras acusaba a la oposición de negacionismo ante la violencia contra las mujeres. Vergüenza es la que nosotros estamos sufriendo al ver las explicaciones que usted ha venido aquí a darnos —que nos está engañando— y, sobre todo, vergüenza es la que estarán sintiendo hoy los ceutíes al escuchar sus explicaciones.

¿Necesito recordarle cuál es el contexto actual, lo que está pasando en Ceuta, mientras su presidente se pegaba la vida padre en la playita pagado con el dinero de todos los españoles? Tenemos una invasión de miles de personas, la inmensa mayoría varones jóvenes que deambulan por las calles de Ceuta, sin oficio ni beneficio, desde hace ya más de un mes. Entre ellos nos consta que hay infiltrados espías del Gobierno marroquí, yihadistas y delincuentes excarcelados por generosos indultos del sultán marroquí para contribuir a la invasión de España.

Las consecuencias de la invasión son más de 140 muertos, ahogados en nuestras aguas territoriales, que parece que a nadie le importan; agresiones sexuales sistemáticas denunciadas en la ciudad invadida que bien podrían ser un crimen de guerra en esa guerra híbrida que nos ha declarado nuestro vecino del sur; negocios cerrados; compatriotas nuestros encerrados en casa por miedo a salir a la calle por las continuas peleas y reyertas; la actividad económica y ciudadana totalmente paralizada —y les recuerdo que Ceuta es una ciudad que vive principalmente del turismo y del comercio—; las fiestas locales suspendidas; los hospitales colapsados, a pesar de lo que diga su compañera, la ministra de Sanidad, Mónica García, con pacientes diagnosticados, muchos de ellos, con enfermedades que creíamos ya erradicadas en España; las calles convertidas en gigantescos retretes al aire libre, con miles de personas deambulando sin rumbo y haciendo sus necesidades en plena vía pública; las playas convertidas en vertederos más propios del tercer mundo que de una ciudad española, que es lo que es Ceuta, le pese a quien le pese. Tenemos incluso racionamiento de alimentos para los ceutíes, porque, por lo visto, se necesitan para los invasores; viviendas y locales ocupados; colegios convertidos en improvisados albergues, ahora que empieza el curso escolar; centros hípico donde van los niños con discapacidad a los que se les están negando esas terapias, porque también se ha convertido el centro hípico en un centro de acogida para los invasores. ¿Hace falta que siga?

Y las ONG de siempre haciendo su agosto —nunca mejor dicho— a costa de los impuestos que pagan los españoles, cuando no están alentando la agresión a nuestras Fuerzas Armadas o, mejor dicho, a nuestras fuerzas desarmadas, porque así es como ustedes las tienen: abandonadas a su suerte desde que este Gobierno llegó al poder, en barracones malsanos, sin medios, sin respaldo, con falta de alimento. Y ustedes alabando y disculpando la dictadura corrupta que quiere arrebatarlos un trozo de España.

Usted es muy valiente para intentar coartar la libertad de expresión de los españoles. Algún día nos tendrá que explicar qué le debe al Gobierno marroquí y qué razón hay para que le rindan pleitesía hasta la humillación más extrema y no se atrevan a levantar la voz contra ellos. ¿Es Marruecos un país feminista, inclusivo, solidario, integrador, defensor de las mujeres, para que la ministra de Igualdad del Reino de España esté siempre de rodillas ante él?

La ministra de Defensa, Margarita Robles, ha reconocido públicamente que el Gobierno tenía información previa sobre la invasión que iba a sufrir España el 30 de julio. ¿Qué medidas tomó su Gobierno? Yo se lo digo: ninguna. Esa gravísima dejación de funciones tiene un nombre: traición. Por eso, VOX ha decidido poner a sus diputados a disposición del resto de grupos parlamentarios para activar el mecanismo previsto en el artículo 102

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 23

de la Constitución para exigir responsabilidades penales al Gobierno presidido por Pedro Sánchez Pérez-Castejón, del que usted, señora ministra, es parte.

Y otra pregunta que le hago: aparte de acusarnos a los de VOX de racistas y xenófobos, ¿se ha enterado usted ya del disparate que supone descuidar las fronteras y alentar, como han hecho ustedes, la inmigración ilegal y descontrolada? Porque las regularizaciones masivas que ustedes promueven suponen un claro efecto llamada. ¿O todavía piensan que esto no va a ir a más? Ustedes, señoría, viven en una realidad paralela.

Hasta ahora lo único que ha hecho su compañero Marlaska ha sido poner unas boyas —que, por cierto, al segundo día ya estaban desinfladas— y darles las gracias a las autoridades marroquíes. Aparte de eso, anunció a bombo y platillo que ya se habían ido todos los invasores; vamos, que solamente habían venido de excursión a pasar el día. El ministro de Transportes, Óscar Puente, llegó a decir que esta había sido otra crisis solucionada por Pedro Sánchez. Y ahora se presenta usted aquí para presumir de lo bien que ha gestionado esta crisis el ministerio de 'igual da'. Por cierto, me gusta que le llame crisis humanitaria, porque eso es lo que es, pero las principales víctimas de esta crisis humanitaria son los españoles de Ceuta, y veo que no les preocupan, y los principales responsables de esta son ustedes. En fin, una gestión verdaderamente esperpéntica que nos haría reír si no fuera un tema tan trágico.

Para colmo, lo que ha pasado este verano no es ninguna novedad. Ya ocurrió algo parecido en mayo de 2021, cuando más de 10 000 personas irrumpieron de forma violenta en la misma plaza de soberanía española, por no hablar del goteo constante de ilegales que no solo afecta a nuestra querida Ceuta, sino a otras muchas poblaciones de nuestro litoral. O sea, que no pueden decir que les cogió por sorpresa. Lo que ustedes están haciendo en Ceuta es un experimento que preludia lo que quieren hacer con el resto de España, y desde VOX no lo vamos a consentir por mucho que nos insulten.

Señora ministra, hace ya tiempo que la expresión «inmigración ilegal y descontrolada» se queda corta para describir lo que ustedes le están haciendo a nuestra patria. Ustedes están fomentando por todos los medios a su alcance una verdadera invasión para sustituir a los españoles, como ya reconocieron sus socios de Gobierno públicamente. Por lo visto, los españoles somos muy machistas e insolidarios y nos merecemos un castigo. Viendo su actividad como ministra y oyendo sus palabras, a lo mejor cree usted que esas cosas pasan porque en Ceuta hay pocos puntos violeta, que por lo visto es su cometido principal: inaugurar puntos violeta y pintar los bancos de colorines, además de hacer minutos de silencio que no sirven absolutamente para nada. **(Rumores)**. Ustedes se creen que, gracias a esas medidas totalmente estériles, el supuesto machismo de los españoles desaparecerá como por arte de magia, cuando son ustedes y sus socios de Gobierno los que están fomentando ese machismo con las políticas de fronteras abiertas a otras culturas en las que no se respeta a la mujer.

Señora ministra, en estos momentos millones de españoles se preguntan qué más tiene que pasar para que el okupa de la Moncloa convoque elecciones, porque el panorama es desolador: incendios, apagones, descarrilamiento de trenes, mordidas, invasión de nuestro territorio, corrupciones de todo tipo... Miren, son ustedes las diez plagas de Egipto concentradas en un Gobierno que presume de feminista y en el que han medrado puteros como Koldo y Ábalos, entre otros. La hipocresía de su partido no tiene límites.

Y, señorías del Grupo Popular, tienen la obligación de aclararse de una vez y dejar de engañar a los españoles. No se puede gobernar en Ceuta, como hacen ustedes, en coalición con los socialistas e islamistas, y criticar lo que está haciendo Pedro Sánchez. No se puede pedir la expulsión de los invasores en caliente y al día siguiente dar apoyo a los traslados a la península y a las regularizaciones masivas. Tampoco se puede permitir el goteo constante de inmigrantes ilegales a través de los aeropuertos y las pateras y escandalizarse, como hacen ahora, ante las avalanchas masivas. Ustedes, señorías del Partido Popular, tienen mucha responsabilidad histórica en la grave situación en la que nos encontramos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 24

Y usted, señora ministra, señora Redondo, el 14 de agosto declaró que las mujeres y niñas que habían entrado en Ceuta en esta invasión se encontraban seguras. Concretamente, dijo: Tienen espacios seguros y en todo momento están seguras. Así que ya veo que le importa un pimiento la seguridad de las niñas y mujeres que residen habitualmente en Ceuta, es decir, la seguridad de las españolas, esas niñas ceutíes que no pueden salir a la calle si no son acompañadas por sus familiares. Por cierto, muchas de estas familias han acogido en sus propias casas a las menores que han entrado por la frontera porque estaban siendo agredidas sexualmente en las calles. Ya sabe usted las denuncias que ha cursado la Fiscalía de Ceuta tras las numerosas denuncias por agresión sexual a víctimas que son, en su mayoría, mujeres y menores de edad, tras la entrada masiva de inmigrantes a finales de julio; más de las que usted ha dicho aquí, porque esta misma mañana se ha producido otra. Y esto es un goteo que no va a parar.

Ante este panorama no me queda más que decirle que parece que ustedes se han olvidado de lo que significa el verbo dimitir. Lo del *Manual de resistencia* se lo han tomado muy a pecho. Pero, como le dijo mi presidente, Santiago Abascal, a su presidente: no hagan de la resiliencia el valor supremo, porque entonces deberán reconocer que la especie más admirable por su resistencia es la de las cucarachas.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Fernández Benítez.

La señora **FERNÁNDEZ BENÍTEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora ministra. Bienvenida a la Comisión de Igualdad.

Me gustaría comenzar mi intervención mandando un mensaje de apoyo al pueblo ceutí. Desde aquí quiero reiterar una vez más el más absoluto apoyo del Grupo Parlamentario Socialista hacia la ciudad de Ceuta. Desde luego, la situación que estamos atravesando como país —pero, especialmente, para los ceutíes y las ceutíes— es dramática y todos los esfuerzos siempre serán pocos para atender una emergencia de esta magnitud. Una vez más queremos insistir: Ceuta no está sola y, por eso, requiere de la solidaridad del resto de España más que nunca.

Dicho esto, señora Redondo, le traslado nuestro agradecimiento por comparecer hoy aquí para dar cuenta del trabajo realizado por parte de su ministerio en el contexto de esta crisis, pero también por su compromiso con la igualdad y con los derechos humanos. Y digo esto porque, pese a que la cartera de Igualdad no tiene competencias administrativas directas en el asunto, ustedes han estado presentes y han colaborado activamente, tanto con sus propios recursos como en la coordinación, para que las acciones ejecutadas hayan sido mejores y más completas.

Miren, lo sucedido en Ceuta representa una crisis poliédrica de alta complejidad. Evidentemente, existe una crisis de carácter geopolítico que está siendo abordada. Hoy, sin ir más lejos, hemos tenido la oportunidad de escuchar al presidente del Gobierno hablar de ello y lo haremos de nuevo esta semana en el Pleno del Congreso. Pero hay otra cara, que es la cara humanitaria, que está representada por más de 140 muertos en la frontera y por los cientos y cientos de personas que vagan por Ceuta. Y esa es la consecuencia que nos trae hoy aquí.

Durante los primeros compases de esta crisis, mientras —como bien ha señalado la ministra— algunos diputados de la extrema derecha ya hablaban de cazar inmigrantes, la periodista Soraya Aybar publicaba en *elDiario.es* un artículo donde narraba la historia de Faten, una joven futbolista apenas mayor de edad que, fruto de la desesperación, se había lanzado al mar para llegar a España. Falleció golpeada contra una roca durante su periplo. Como ella, cientos de personas, atraídas por las falsas promesas envueltas en bulos escroleables, deciden que intentarlo vale más que la propia vida. La memoria de Faten nos recuerda que las personas que cruzan fronteras en busca de una vida más digna no son invasores, son víctimas, víctimas de quienes los usan como armas y víctimas también de quienes los deshumanizan.

Me pregunto qué creen algunos de ustedes que pasa cuando el lenguaje de la caza y la invasión se materializa. Evidentemente, acaba en odio, en miedo y en violencia; acaba en esos niños extenuados por el hambre y la sed que hemos tenido oportunidad de ver a través de los medios de comunicación. Además, debo decirles que nada de esto sirve para desencallar la tensión en Ceuta; más bien todo lo contrario. Como ha señalado la ministra, proteger a Ceuta y proteger los derechos humanos no son obligaciones enfrentadas, sino parte de la misma responsabilidad.

Precisamente, atendiendo a la enorme escala de vulnerabilidades que genera la migración masiva, ser hombre, mujer, niño o niña entraña especificidades que, como tales, deben ser atendidas. Por eso, la perspectiva de género no es un complemento, sino una herramienta central para la comprensión, en primer lugar, y para el abordaje, en segundo lugar, de la emergencia. Esto exige coordinación y respuesta conjunta de todos los departamentos, y ahí es donde ponemos en valor especialmente el trabajo del Ministerio de Igualdad.

Además, aquí quiero hacer hincapié en el perfil de las niñas que ha relatado hoy la ministra de Juventud e Infancia en su comparecencia, puesto que, como ya ha señalado la portavoz del PNV, es la primera vez que la oleada migratoria es casi paritaria: entran casi tantos menores niños como niñas, que vienen más —son casi todas menores de 12 años— y, en general, huyen de situaciones de tremenda violencia. Como decía, las mujeres y las niñas se enfrentan a particularidades que las hacen estar mucho más expuestas en situaciones como esta, entre ellas —las ha citado la ministra—, la violencia en el ámbito de la pareja o la expareja, la violencia sexual y, por supuesto, la trata con fines de explotación sexual. En este sentido, resulta especialmente tranquilizador el refuerzo que usted ha planteado para la protección de las víctimas de violencia machista ceutíes, que ya estaban incorporadas a los sistemas de atención frente a la violencia machista. Destaca para nosotros especialmente este refuerzo, sobre todo el refuerzo de los dispositivos telemáticos.

Una de las máximas expresiones de vulnerabilidad de las mujeres que han llegado a Ceuta es precisamente la violencia sexual. Lamentablemente, dan cuenta de ello esas veintiuna agresiones que parece que ha señalado ya la Fiscalía, que han sido detectadas y a las cuales se está dando seguimiento a través del centro de veinticuatro horas, que ha servido para la atención y protección de estas víctimas, ampliando el tiempo en el que estas mujeres pueden permanecer en el recurso, superando esas setenta y dos horas para las que está previsto inicialmente.

Además, señora Redondo García, celebro la colaboración que manifiesta usted en relación con el Gobierno de la ciudad autónoma. Desde luego, esa debería ser la tónica de trabajo siempre: esa lealtad institucional.

En este punto quiero resaltar el enorme valor que tiene como instrumento de política pública el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, financiado a petición de esta Cámara por el Ministerio de Igualdad. La flexibilidad y la minuciosidad con la que describe las acciones para que los fondos puedan ser utilizados permiten, efectivamente, que los fondos puedan ser empleados en esta crisis. Hablamos de más de 3,5 millones de euros disponibles con los que financian ustedes a la ciudad de Ceuta, poniendo adicionalmente a disposición los remanentes del año anterior. Además, añaden ustedes mayor flexibilidad a la hora de poder gastar esos fondos, lo cual nos parece una muy buena iniciativa.

Ministra, me gustaría también trasladarle nuestra enorme preocupación por fenómenos como la infradenuncia y por las dificultades adicionales a las que se enfrentan estas mujeres, entre ellas, las barreras como la idiomática. Por eso nos parece muy relevante la difusión de información sobre la existencia y las capacidades del teléfono 016, que usted ha señalado. Una figura que también ha comentado usted y que, bajo nuestro punto de vista, podría contribuir de manera determinante a la atención de estas mujeres son los mediadores y las mediadoras culturales. Por ello, entre otras cosas, nos parece fundamental trabajar con las organizaciones que están de forma ordinaria sobre el terreno, así como con las que se incorporan dada la situación extraordinaria. Ha hablado usted de varios proyectos especializados, algunos en materia de violencia sexual y otros en materia

de concienciación, prevención, investigación, etcétera. Además, nos ha hablado de otros que podrían incorporarse. Desde luego, toda colaboración especializada es necesaria y le animamos a continuar trabajando en esa senda.

Señora Redondo, nos preocupa también mucho el posible avance de la trata. Trabajar con las organizaciones que están radicadas en la ciudad de Ceuta supone caminar en la buena dirección. Nos consta además que esta es una preocupación que comparten ustedes con el Ministerio del Interior, con el que están trabajando codo con codo, y eso es tranquilizador, pero nos parece que esto representa uno de los grandísimos retos de la emergencia. Quiero recordar, además, que precisamente en la pasada legislatura aprobamos una iniciativa de reforma del Código Penal para castigar más severamente los delitos contra la libertad sexual y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual en contextos de catástrofes, etcétera, que creo que puede ser de enorme utilidad en este caso.

Si bien es cierto, señora ministra, que la primera reacción importa, cómo se articula la acogida en el medio plazo tiene una enorme importancia para evitar que las posibles espirales de violencia e impunidad puedan aumentar el riesgo al que se exponen las mujeres y las niñas. El mantenimiento de un plan de contingencia estable, tal y como usted ha señalado, y el diseño de espacios que tengan en cuenta las necesidades y la seguridad de las mujeres es muy muy relevante. Desde luego que es una gran noticia la puesta en marcha de ese punto de acogida en el centro de La Hípica, en el que están ustedes colaborando, junto con el Ministerio de Política Territorial. Y, sobre todo, celebro especialmente esa atención a las especificidades que ustedes plantean con relación a mujeres con aún más vulnerabilidades, como pueden ser las mujeres acompañadas de otros niños, las mujeres embarazadas, en situación de calle, etcétera. Son positivas también las apuestas que hacen ustedes por mejorar a futuro y por el establecimiento de protocolos estables y unidades multidisciplinarias que permitan trabajar sobre este tipo de cuestiones.

Señorías, una emergencia de esta magnitud requiere de la colaboración de todas las Administraciones y del trabajo coordinado de todo el país. Como bien saben, esto no es un problema de Ceuta; es un problema de toda España. La frontera comprometida no es exclusivamente ceutí, es de todos y de todas. Precisamente, en ese ejercicio de responsabilidad y de solidaridad, debemos contribuir a dar una salida transitoria, en condiciones de dignidad, a todas las personas que allí se encuentran en situación irregular. Sin embargo, quiero detenerme especialmente en las mujeres y en las niñas y en los niños. Hemos hablado de los riesgos específicos de emigrar cuando se es mujer y menor, y estos riesgos son espeluznantes. Ninguna de ellas ha dado ese paso a la ligera. De hecho, nos consta, por las organizaciones que están allí y las asociaciones que están con ellas, que la mayoría de estas niñas y mujeres huyen desesperadamente de la violencia, el abandono y la desesperación. Creo que no podemos mirar para otro lado ante quienes, sencillamente, nos piden refugio.

Miren, en España tenemos una larga experiencia en materia de políticas migratorias en nuestra frontera sur y, por suerte, los procedimientos a seguir están definidos por el ordenamiento jurídico. La ley de extranjería —y me detengo especialmente en su artículo 35—, el Reglamento de Extranjería, el Pacto Europeo sobre Migración y Asilo, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, distintas sentencias del Tribunal Supremo, las propias recomendaciones del GREVIO y un largo etcétera definen el marco para gestionar esta situación. Toda algarada que se salga de ese marco forma parte de un populismo mezquino que solo contribuye a generar odio y, además, frustración entre la población ceutí. Hacen falta muy pocos conocimientos para saber que una democracia no puede dar una patada a una persona en sus fronteras para expulsarla fuera. Las personas, todas, tenemos derechos, más allá de nuestro origen o de nuestra nacionalidad. Y, mientras los expedientes se tramitan con garantías, habrá que dar unas condiciones dignas, insisto, a estas personas que son víctimas. Por eso, apelo aquí a la responsabilidad y a la solidaridad de todas las comunidades autónomas y de todas las Administraciones públicas en la gestión de un problema que nos apela a todos como nación. Teniendo en

cuenta que ninguna de las personas que se encuentran en Ceuta pueden ser expulsadas sin procedimiento administrativo previo y tal y como dispone nuestro derecho, quienes permiten el colapso de los servicios públicos en Ceuta son quienes encuentran en la insolidaridad un arma para la erosión de este Gobierno.

Expresado esto, señora ministra, le doy las gracias por su comparecencia y por su trabajo.

Muchísimas gracias, presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De los Santos.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ:** Gracias, presidenta.

¿Pictogramas para defenderse de una invasión, señora Redondo? ¿Perspectiva de género cuando ni siquiera fue convocada a las reuniones del 7 y del 17 de agosto, cuando su ministerio no aparece reflejado en el Real Decreto 705/2026? ¿Dónde está esa perspectiva de género que usted, intentando evitar entrar en el problema real, ha dibujado en su primera intervención? ¿Hasta cuándo van a tratar a los españoles y a las españolas, a los ceutíes, como si fuéramos idiotas?

Le reconozco que hubo un tiempo, ministra —y se lo digo de verdad—, en el que, intentando empatizar con usted, la sentía como una víctima. Y sí, se lo digo de verdad: víctima de la herencia recibida, pero también de unos hombres tóxicos, ególatras y autoritarios que han sido sus jefes. Y me refiero al zafio señor Óscar Puente, alcalde de Valladolid, y con el que, según dicen allí, en su ciudad, tuvo que soportar más de una escena muy poco edificante. Y, claro, ¿qué se puede esperar del señor Puente, del que es el principal responsable del caos ferroviario, del trágico accidente de Adamuz, del que utiliza las redes para insultar a cualquiera? Y hoy usted vuelve a ser víctima de otro jefe que, aparte de soberbio, es un irresponsable, Pedro Sánchez, que, además de mentir, ha abandonado a los ceutíes, aprovechando sus vacaciones y, eso sí, recomendando a todos los españoles una lista de canciones.

Yo consideraba que era usted, señora Redondo, una víctima de los abusos de poder de estos machos inaceptables. Sin embargo, desde que usted ha elegido el silencio como arma, se ha convertido en corresponsable; silencio, por ejemplo, frente a las 5000 mujeres que se vieron desatendidas, desprotegidas, creyendo que con las pulseras antimaltrato que un juez les había impuesto estaban seguras. Y eso es culpa de haber aceptado que ustedes tuvieran que hacerse cargo de la mala gestión de Irene Montero, no fuera que sus señorías de Podemos, que hoy ni siquiera están aquí, les quitaran sus votos; una crisis que fue culpa de Irene Montero, que ahora es culpa suya y que durante toda esta legislatura ha sido responsabilidad de Pedro Sánchez y, por tanto, responsabilidad suya, ministra, y también de la que era su secretaria de Estado, hoy nada más y nada menos que la número dos del ministro Grande-Marlaska, la señora Aina Calvo, la que presuntamente protegía a todas esas mujeres y que ahora tiene la enorme responsabilidad de proteger también a las mujeres ceutíes y a los hombres. En malas manos están. Las mujeres ceutíes están aterrorizadas, sí, aterrorizadas. Y usted entiendo que ha sabido de ellas a través de los medios de comunicación, porque, como no ha viajado a Ceuta, no se ha enfrentado a la mirada de todas esas mujeres que, por ejemplo, están enviando a sus hijos y a sus hijas a la península para que, por culpa de su Gobierno, no les roben un verano; un verano que, sin embargo, sí ha aprovechado Pedro Sánchez, que hoy, sin un ápice de vergüenza, en una entrevista radiofónica decía que son sus derechos laborales. ¿Ese es el motivo por el que usted tampoco ha viajado a Ceuta? ¿Porque estaba disfrutando de sus derechos laborales y haciendo vacaciones? ¿O estaba otra vez de asueto con el delincuente condenado exfiscal general del Estado?

Sabemos, por boca del juez Pastor y también por la Fiscalía, que son veintitrés las mujeres que han sufrido acoso sexual; veintitrés, por más que usted hace unos minutos haya hablado de nueve. Sabemos, por el periódico *El Mundo*, que ya hay mujeres víctimas de la trata de seres humanos y que incluso algunas niñas están siendo obligadas a

prostituirse a cambio de un plato de comida. ¿Y dónde está la ministra Ana Redondo? Pues quizá en Valladolid, o simplemente eludiendo sus responsabilidades.

Sabemos que las denuncias en Ceuta han pasado de veinte al día a doscientas, pero prefieren seguir de vacaciones; y porque el periódico *ABC* le ha chafado los últimos días de asueto a Pedro Sánchez en Andorra, porque, si no... **(La señora ministra de Igualdad, Redondo García, hace gestos negativos)**. Sí. **(Aplausos)**. Y sabemos quién filtró que la comparecencia del presidente Sánchez sería el día 9, hasta que *ABC* puso blanco sobre negro que continuaba riéndose de los ceutíes. ¿O estaban de asueto, como la señora Morant y sus amigos, disfrutando del maravilloso eclipse solar a cargo de los presupuestos generales del Estado?

La Policía Nacional, señorías, recomienda no llamar al 016 porque no se fían de usted, y piden a los ceutíes que llamen al 091. Y todo esto es por su falta de previsión, porque si es culpa suya lo que está ocurriendo en Ceuta, porque lo sabían y no hicieron nada, porque el presidente Vivas avisó al presidente del Gobierno, porque el Centro Nacional de Inteligencia se puso en contacto con el ministro Marlaska. Señora Redondo, a este respecto le pregunto: ¿es usted más de Margarita Robles o de Fernando Grande-Marlaska? Ochenta mil ciudadanos invadieron España, 80 000 ciudadanos invadieron Europa, 80 000 ciudadanos entraron en Ceuta, que, lo mismo que Melilla, es tan española —españolísima, que diría Margarita Robles— como Madrid, como Burgos o como Valladolid y tan europea como París y como Roma.

Señora ministra, de los 140 migrantes que perdieron la vida en el mar, en connivencia con el presidente del Gobierno y el ministro del Interior, que sabiendo que esa invasión iba a tener lugar no hicieron nada, ¿sabe cuántas eran mujeres?, ¿sabe cuántas eran niñas? Creo que sería importante, porque ustedes, a los que les preocupa que en una feria de pueblo pueda haber algún tipo de agresión sexual, no hacen nada frente a los peligros que suponen asentamientos de hasta 10 000 personas en una ciudad que, me gustaría recordarlo, tiene poco más de 80 000 habitantes —aproximadamente los mismos que invadieron Ceuta—, tiene un tamaño aproximadamente como el de la Casa de Campo de Madrid y todavía hoy sigue padeciendo las consecuencias de un hacinamiento que sí genera inseguridad. Y cuando un Gobierno no es capaz de frenar la inseguridad, el sentimiento de inseguridad de su ciudadanía, se tiene que marchar, señora Redondo. Y cuando un ministerio como el suyo no es capaz de asegurar a las mujeres migrantes, pero también ceutíes, sus derechos, debería poner su cargo a disposición, ojalá a disposición de los ciudadanos, ojalá a través del voto.

Cuando hablan de niñas y dicen que van a traer a la península a 500 niñas y que van a invertir 25 millones de euros, ¿de los niños se olvidan? ¿Son así de miserables, que hacen una diferencia entre las niñas y los niños? No dejan de sorprendernos. De niños, hoy, el señor Sánchez, en el programa radiofónico —lo recogía *OKDiario*—, hablaba de la presunción de niñez: con que alguien diga que es menor de 18 años se le va a dar por bueno. Usted, ministra, ¿sabe lo que significa que en un espacio para la guarda de estas criaturas entre un mayor de edad sin que comprueben realmente su edad? ¿Usted sabe, precisamente para esas niñas, qué peligros representa? No. Usted no sabe nada, pero, claro, de ficciones como la de esta falsa infancia saben mucho, porque con la ley trans ya hablaron de la ficción, de lo que representa ser mujer; si quiere, le recuerdo aquello de los seres gestantes que aparecía en la proposición de ley del Grupo Socialista de su Gobierno para evitar hablar de madres.

Es que a ustedes las únicas mujeres que les importan, por las que luchan e incluso por las que se ponen camisetas, son: Begoña Gómez, la que se ha lucrado de los negocios de prostitución, o Laura y Alba Rodríguez, las compinches del imputado presidente José Luis Rodríguez Zapatero **(La señora ministra de Igualdad, Redondo García, hace gestos negativos)**, y que, por más que usted mueva la cabeza, están exactamente igual de imputadas. Dejen de infantilizarlas: mujeres de 30 años que presuntamente se han aprovechado de los negocios espurios de su papá. Deje de defender a esas niñas y acérquese a Ceuta: a las madres, que siguen enviando a sus hijas a la península porque tienen miedo; a las niñas, que han perdido un verano y que siguen sin poder hacer su vida

normal por más que su Gobierno, en los primeros días de crisis, de invasión, hablara de una normalidad recuperada. ¿Cómo tienen tan poca vergüenza? Piense en las abuelas que se han visto de nuevo confinadas por su mala gestión. Piensen en alguien. De verdad, hagan algo.

Ustedes, ¿a qué tienen miedo? Porque sabemos perfectamente a qué tienen miedo los ceutíes y las ceutíes. Pero ¿el presidente Sánchez a qué tiene miedo? ¿Qué tienen en el Gobierno marroquí? ¿Qué manejan los alauitas para que esté absolutamente aterrorizado? O pregunte a alguno de sus compañeros del Consejo de Ministros por sus intereses personales y económicos en el reino de Marruecos; se me ocurre, por ejemplo, al señor Planas, porque, a lo mejor, ministra, usted también se escandaliza.

Sánchez, experto en levantar muros, no ha sido capaz de levantar un muro donde de verdad hacía falta, que es en la frontera de Ceuta, que es en la frontera de Melilla —insisto, tan españolas como el resto de las ciudades españolas—, que, además, tienen dos presidentes, Vivas e Imbroda, que son ejemplares, porque sostienen la presión de un país como Marruecos, que lo que ha demostrado es su fuerza, y esa fuerza es directa prolongación de la debilidad de su Gobierno y, especialmente, de su presidente.

Las mujeres siguen abandonadas, ministra. Por supuesto, en España podría hacerle un largo listado de las barbaridades que desde que Pedro Sánchez, el más feminista de la historia, es presidente del Gobierno, se han ido concatenando, pero le voy a hablar de esa realidad en Ceuta, del sufrimiento de las mujeres y las niñas inmigrantes, sí, pero, sobre todo, de las mujeres ceutíes, porque, siento decirle, dedican muchas más horas y, sobre todo, mucha más propaganda a hablar de las mujeres que han invadido nuestro país que de las mujeres que lo único que quieren es recuperar su vida. ¿Se imagina, señora ministra, que en su barrio, de repente, aparecieran 50 000 personas de otro lugar y no la dejaran salir de casa, o, por ejemplo, que a las personas de su familia las obligaran a estar encerradas, o que, como ha ocurrido hoy, a una mujer ceutí la hayan intentado violar y, por suerte, hayan frenado esa situación? Pero no, ustedes no empatizan con nada. **(Aplausos).**

Y acabo. Cómo se van a preocupar de los casos de trata que sabemos que están ocurriendo en Ceuta si ni ha traído la ley de trata a este Congreso...

La señora **PRESIDENTA**: Señor De los Santos, tiene que ir acabando.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: ... ni puede criticarla, porque ya sabemos cómo se financió Pedro Sánchez para llegar a la Secretaría General del PSOE: con el rédito del proxenetismo; porque sabemos que su excompañero Ábalos es uno de los grandes clientes del mundo de la prostitución; porque todos y todas sabemos que este Gobierno nunca va a hacer nada por las mujeres, pero, sobre todo, porque en esta invasión están totalmente bajo el poder del reino de Marruecos. Ya nos dirán por qué.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De los Santos.

A continuación, para contestar a las portavoces y los portavoces, tiene la palabra la señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias, presidenta.

Como hay algunos temas que se han repetido, voy a hacer una respuesta conjunta y luego responderé concretamente a las cuestiones que han planteado cada uno de los portavoces.

De las cuestiones comunes, yo destacaría, en primer lugar, por qué vienen las mujeres. Se ha dicho por distintos representantes que hay un número muy importante, una diferencia cualitativa en relación con las mujeres y niñas que han llegado a España en este episodio. Yo creo que es una cuestión muy relevante, es una cuestión muy necesaria de analizar. No solamente vienen de Marruecos. Tenemos el triaje hecho de niñas y mujeres que vienen de Sudán, que vienen de Mali, de Mauritania, del África subsahariana, y vienen fundamentalmente huyendo de la violencia, de la violencia machista; vienen huyendo de

la falta de oportunidades, de las desigualdades radicales —no olvidemos que la frontera sur con Ceuta y Melilla es la frontera más desigual del mundo—; vienen huyendo de matrimonios forzados, de agresiones terribles, de esclavitud y de trata; vienen huyendo de situaciones dantescas, dramáticas, y vienen a España.

¿Por qué vienen a España? ¿Por qué a España? ¿Por qué a nuestro país? En este momento, según el índice europeo de igualdad, nuestro país es el cuarto en materia de igualdad. Es decir, hemos avanzado y evolucionado de una forma muy significativa. Y es el primer país en protección de las personas LGTBI+, que también salen huyendo de esos países, por lo que supone allí confesarse como una persona LGTBI. Vienen a España. Esta es la gran encrucijada histórica en la que estamos inmersos. **(Rumores).** ¿Queremos volver al lugar de donde vienen ellas? Esa es la pregunta que les hago a VOX y al Grupo Popular. ¿Quieren ustedes que nuestras mujeres vuelvan al lugar de donde vienen estas mujeres, huyendo de la violencia, huyendo de la falta de oportunidades **(rumores y protestas.—Aplausos)** y huyendo de la desigualdad, huyendo, en definitiva, de la trata de personas y de todo lo que hemos avanzado? **(La señora Romero Vilches: Pero si no sabe quiénes son).** Porque es de lo que se trata, señorías. Se trata de eso. **(Protestas).**

Ustedes, señores de VOX, señorías de VOX, señoras de VOX, están negando la violencia de género y están añorando el franquismo y el autoritarismo. **(Protestas).** Pues que sepan ustedes que el franquismo y el autoritarismo mantenían a las mujeres como ciudadanas de segunda **(La señora Romero Vilches: ¿Pero qué franquismo? ¿De qué habla?)**, como ciudadanas de segunda, sin libertades y sometidas a la autorización de su cónyuge o del padre **(la señora Aguirre Gil de Biedma: ¡Qué barbaridad!)**, y necesitadas de autorización para absolutamente todo y sin libertad. **(Protestas).** ¿Quieren ustedes que las mujeres españolas retrocedan a ese momento histórico? **(Protestas.—La señora Romero Vilches: No se vaya usted por las ramas. ¿A qué viene eso? No viva en el pasado, viva en el presente).**

La señora **PRESIDENTA:** Un momento, señora ministra. **(La señora Romero Vilches: ¿A qué viene eso? Viva en el presente, no viva en el pasado. Es lo único que saben decir.—La señora Aguirre Gil de Biedma: No saben ni quién ha venido).**

Por favor, silencio, señorías de VOX. **(La señora Romero Vilches: Hable del presente, de lo que están diciendo las mujeres ceutíes, de todos los ceutíes).** La voy a llamar al orden por primera vez. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Pues llámela al orden.—La señora Romero Vilches: O hálbales de Ceuta, que no les importa).** La voy a llamar al orden por primera vez. **(La señora Romero Vilches: Solo les importan los que nos han invadido, que están cruzando las fronteras ilegalmente).** Señorías de VOX, ¿me pueden escuchar, que soy la presidenta y la que dirige esta comisión, por favor? **(La señora Romero Vilches: Sí, a reírse de todos los españoles).** No, escúcheme usted a mí, que soy la que dirige este debate. **(La señora Romero Vilches: Ya está bien, hombre. Ya está bien de reírse de los españoles).** Esta comisión y estos portavoces la han escuchado a usted. **(La señora Romero Vilches: Ya está bien. A los españoles no les vais a engañar más).** La han escuchado a usted atentamente, guardando silencio **(la señora Romero Vilches: Insultando a los españoles)**, haya gustado más o menos su intervención. **(Rumores y protestas.—Una señora diputada: Nadie está insultando).** Todas y todos los portavoces la han escuchado con educación. Por lo tanto, les ruego lo mismo, que el silencio y el respeto que se ha mantenido en sus intervenciones lo mantengamos escuchando la réplica y la contestación de la señora ministra. La he llamado al orden por primera vez. Por favor, no me haga volver a repetirlo e interrumpir esta comisión.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

Puede continuar, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias, presidenta.

Estas mujeres vienen huyendo del pasado que nosotras ya hemos vivido. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Pero si no saben ni quiénes son. No se enteran de quiénes son).** De un pasado de hace cincuenta, sesenta o setenta años, donde para ir a abortar se

jugaba una la vida o tenía que irse a Londres, donde no se podía hacer absolutamente nada sin autorización del padre o del marido y donde efectivamente la libertad de las mujeres en aquel entonces estaba constreñida. De eso se trata, de volver al pasado o de seguir avanzando. **(Rumores)**. Sinceramente, queremos seguir avanzando, y como queremos seguir avanzando, seguiremos siendo faro de libertad para todas esas mujeres que huyen. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Ah, un faro)**. España es un faro de libertades precisamente por todo lo que hemos avanzado en veinte años; ustedes quieren retrotraernos al pasado y romantizan ese pasado **(la señora Aguirre Gil de Biedma: ¿De qué habla?, ¿pero de qué coño habla?—Protestas)**, que es el que están viviendo estas mujeres y de lo que están huyendo estas mujeres. Señoría, el problema es que ya hemos...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora ministra.

Señora Aguirre, la llamo al orden por primera vez. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Sí, venga, pues muy bien)**.

Puede continuar, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Me gustaría que, al igual que yo las he escuchado a ustedes, ustedes me escuchen a mí con el mismo respeto.

Les decía que ya hemos empezado a ver signos de reversión muy importantes. Hemos visto signos de reversión en Andalucía, donde gobiernan con el Partido Popular y donde han nombrado nada más y nada menos que a un negacionista para visar la violencia de género. Lo estamos viendo en Valladolid, donde han cambiado los criterios de acceso a las viviendas de protección oficial para evitar que las mujeres víctimas de violencia de género puedan acceder a ellas. O lo estamos viendo clarísimamente en Madrid, donde se manda a las mujeres a abortar a otro lado y donde dos de cada tres ayudas por violencia sexual se rechazan. Por lo tanto, mucho ojo, señorías de VOX, porque el día en que las políticas de igualdad quiebren y nosotras no estemos aquí para defenderlas ustedes a lo mejor vuelven a sus labores. Se lo digo muy claramente. **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Madre mía!)**.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Perdone. Pido la palabra, señora presidenta, por el artículo 71.2. A mí no me insulta nadie.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora Aguirre, que estoy dirigiendo yo el debate y soy yo la presidenta.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pido la palabra.

La señora **PRESIDENTA**: Un momentito, por favor, que es la presidenta quien otorga la palabra y quien la autoriza o no. **(Rumores)**.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Hay otro...

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: He pedido la palabra.

La señora **PRESIDENTA**: No tiene usted la palabra.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ah, no tengo la palabra.

La señora **PRESIDENTA**: Continúa la ministra.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: O sea, me pueden llamar de todo y no tengo la palabra, ¿no?

La señora **PRESIDENTA**: La portavoz del Grupo Vasco ha pedido que, si podía, le contestase primero, porque tiene que ausentarse sobre las 18:15 o 18:20, y se lo he trasladado a la ministra. **(Rumores)**.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Señora Rentería, usted hacía referencia a las cifras. Ciertamente, es muy difícil, porque estamos hablando de una situación dinámica. Dense cuenta de que en los días 30 y 31 entraron alrededor de 72 000 personas en Ceuta y salieron en las primeras cuarenta y ocho horas en torno al 90 o 95 %. Por lo tanto, estamos atendiendo a las que restan en este momento. Por ejemplo, los *packs* de alimentos que se ofrecen a diario, que son en torno a 5000, y los cerca de 1500 *kits* de higiene femenina nos pueden dar una idea del número de mujeres que están en Ceuta en este momento. Según el Ministerio de Juventud e Infancia, unas 700 niñas permanecen en Ceuta. Como digo, es difícil dar cifras absolutas, porque la situación es muy cambiante. **(Rumores)**. Todos los días retornan voluntariamente entre 50 y 100 migrantes. Por lo tanto, dar cifras y datos es realmente muy complicado.

En cuanto al refuerzo de la perspectiva de género, como le decía, nuestra fundamental misión ha sido reforzar la perspectiva de género en un plan de contingencia para atender a las mujeres ceutíes. Ahí hemos reforzado todos nuestros recursos, como el 016, ATENPRO, COMETA, VioGén, etcétera, pero al mismo tiempo también estamos reforzando con la coordinación necesaria con otras Administraciones la puesta a disposición de las mujeres migrantes de toda una serie de recursos que puedan servirles precisamente en este momento. Ahora mismo lo más importante es que todas las mujeres, las niñas, los niños y todos los migrantes que están en Ceuta puedan estar atendidos y acogidos en lugares específicos donde se puedan cubrir sus necesidades. Ese es el objetivo prioritario. En eso estamos trabajando mañana, tarde y noche todas las Administraciones, y también con la sociedad ceutí y con las ONG, porque sin ellas es imposible avanzar. Por lo tanto, lo importante ahora es recoger a todas las personas en centros adecuados y cubrir sus necesidades para que puedan ser filiadas.

A partir de ese momento, las filiaciones y los triajes —que ya han empezado— serán mucho más ágiles e iremos más rápido y conseguiremos recuperar la normalidad que todas y todos queremos lo antes posible. Lo importante es que en esos triajes la perspectiva de género va a ser un elemento decisorio. Queremos escuchar a cada persona, porque queremos saber de qué situación huye cada mujer y cada niña **(rumores)**, cuál es su necesidad vital y dónde quieren residir si es que no pueden ser reagrupadas familiarmente o no pueden ser retornadas a sus países de origen, que es siempre la primera opción. **(Rumores)**. Como han dicho todos los ministros, la primera opción es la reagrupación familiar en las familias de origen, así como la repatriación, pero cuando eso no sea posible y se tenga derecho al asilo, vamos a usar la perspectiva de género y vamos a estar muy atentas a las necesidades de cada una de las mujeres, que han hecho un larguísimo viaje, muchas veces en condiciones difíciles e inhumanas, para tener una vida digna y poder soñar con el futuro. Ese es el compromiso y en lo que estamos trabajando en este momento.

Otra de las cuestiones generales que se planteaba era el tema de las agresiones sexuales. Es verdad que nosotros y nosotras estamos en constante relación con la Fiscalía General del Estado y con el Ministerio del Interior, y esta misma mañana nos trasladaban que ha habido un total de 21 agresiones —5 violaciones y 16 agresiones—, aunque estos datos, lógicamente, van cambiando, son dinámicos, y, en ese sentido, tampoco puedo dar una cifra categórica. La información que teníamos esta mañana era de 21 agresiones sexuales.

A mí lo que sí me interesaría preguntar en relación con estas cifras es si ustedes creen que son cifras que reflejan infradenuncia o denuncias falsas. Como no se cansan de repetir que todas las agresiones sexuales son denuncias falsas y que hay que poner en tela de juicio las palabras de las mujeres ante una agresión por violencia machista, ante una agresión por violencia de género, ¿creen que estas cifras son reales? Yo, sinceramente, creo que responden a la infradenuncia y que probablemente haya muchos más casos que no están siendo visibilizados por el miedo, por el temor máximo de muchas de ellas a volver a su país. Por lo tanto, tenemos que ser especialmente rigurosos.

Y a usted, señor De los Santos, parece que le da lo mismo que sean niñas, niños... **(El señor De los Santos González: ¡Qué poca vergüenza!—La señora Franco González:**

No ha dicho eso). Bueno, el 99 % de estas agresiones son a niñas o a mujeres jóvenes. Por lo tanto, la perspectiva de género sí es imprescindible. La perspectiva de género nos permite diferenciar y poner el foco en la mayor vulnerabilidad.

Como, efectivamente, nos creemos que muchas de estas cifras pueden ser infradenuncia y que seguramente tengamos muchos más casos de agresiones sexuales, hemos reforzado la seguridad del Estado con 270 policías y 240 guardias civiles. También se ha reforzado en este momento el tema judicial, con tres nuevos fiscales y un juez de apoyo para este tipo de agresiones. Respecto al 016 —imprescindible y que sea en todos los idiomas—, ha habido tres refuerzos —en árabe, en inglés y en francés— para poder acceder a todas estas mujeres que seguramente ni conocen ni son fácilmente rescatables por el 016 en este momento.

Perspectiva en relación con las 500 niñas. Hombre, a ustedes se les llena la boca de patriotismo, pero Ceuta somos todos, Ceuta es España y, por tanto, todas las Administraciones y, por lo tanto, también las comunidades autónomas tienen que hacer lo posible para evitar que la presión demográfica que sufre en este momento Ceuta siga incrementándose. No me parece excesivo solicitar a las comunidades autónomas, a aquellas que, además, están gobernadas por el PP y VOX, a los que se les llena la boca de patriotismo, que, al menos, acudan a las reuniones donde se plantea la posibilidad de reubicar en la península a estas niñas. Me parece de un cinismo y de una falta de patriotismo completa y absoluta que ni siquiera se dignen a participar en las reuniones donde todo el Estado, las comunidades autónomas y el Gobierno intentan resolver un problema. **(Rumores).** Por lo tanto, sean más eficaces a la hora de dar respuestas y menos críticos cuando no tienen nada que ofrecer ni respuestas que dar.

Otro de los temas recurrentes es el de Marruecos. **(La señora vicepresidenta, Boada Danés, ocupa la Presidencia).** Yo, desde luego, en esta cuestión me remito a la información que facilitó el ministro Albares, pero sí digo que Marruecos ha sido, es y tiene que seguir siendo parte de la solución. Ha sido una parte importantísima de la solución en las primeras cuarenta y ocho horas, cuando se repatrió al 90 o 95 % de las personas que entraron. Yo creo que muchos Gobiernos de la extrema derecha en Europa no han conseguido repatriar, y menos en ese tiempo récord, a tal cantidad de personas migrantes. Tienen que seguir. Como decía anteriormente, cada día vuelven de forma voluntaria entre 50 y 100 migrantes. **(Rumores).** Por lo tanto, las repatriaciones y las reagrupaciones familiares dependen de Marruecos, que en este momento es una parte importantísima de las soluciones. Siempre que hablamos de política internacional, de política exterior, la clave es la diplomacia. La clave siempre es el diálogo, la diplomacia. Porque ¿cuál es la alternativa a la diplomacia? ¿Me lo quieren decir ustedes? ¿Salir a pegar tiros? **(Rumores).** ¿Cuál es la alternativa a la diplomacia? ¿La guerra? **(La señora Franco González: Que se cumplan los convenios).** Evidentemente, nadie la quiere y, por eso, la diplomacia es el camino, y Marruecos es una parte esencial de la solución a esta difícilísima crisis que estamos atravesando.

Respondo a las cuestiones más concretas que han ido preguntando sus señorías. A la señora Calvo, de Junts, le diré que los datos —ya lo he dicho— no están cerrados, son datos que van variando, dinámicos. Lo que hacemos en el Ministerio de Igualdad es un seguimiento diario a través de la Unidad de Violencia contra las Mujeres de la Delegación del Gobierno y, por supuesto, en coordinación con la Administración ceutí, con la que estamos en permanente diálogo. **(Rumores.—El señor De los Santos González pronuncia palabras que no se perciben).** Si es que la cogobernanza es la normalidad, el día a día. No se puede gobernar sin la Administración territorial; en este caso, sin la ciudad autónoma. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).** Por lo tanto, nos vamos a ir remitiendo sistemáticamente y en todo momento a lo que se traduzca de las conversaciones, que, como digo, son fluidas y de absoluta normalidad.

Preguntaba por los matrimonios forzados. Sí, es cierto que es una de las cuestiones en las que vamos a insistir en los triajes. El triaje con perspectiva de género va a ser esencial para poder derivar a estas mujeres a recursos específicos, incluso para poder tener en cuenta su situación de cara a la petición de asilo o a la petición de refugio. La

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 34

perspectiva de género en los triajes ya se está organizando con personal especializado, procedente fundamentalmente de las ONG que trabajan en el terreno, y estamos valorándola y haremos ese seguimiento hasta la última mujer, hasta la última de las niñas.

La señora Vallugera hablaba de las competencias. Evidentemente, nuestras competencias directas en Ceuta son en relación con los recursos propios, con los recursos de atención a las víctimas de violencia de género de Ceuta. Precisamente porque nuestra prioridad han sido las mujeres en Ceuta, lo primero que pusimos en marcha en los primeros días fue un plan de contingencia para reforzar todos nuestros equipos de cara a cubrir las necesidades de las mujeres víctimas de violencia de género en Ceuta. Desde el 016 hasta los instrumentos que coordinamos con VioGén o los dispositivos COMETA y ATENPRO, todos esos dispositivos, se pusieron en máxima alerta y tuvimos una relación fluida con cada una de las usuarias para tranquilizarlas y ponerlas al corriente de la situación por la que estábamos pasando.

Por lo tanto, yo creo que no se puede decir, como he oído esta tarde aquí, que las mujeres de Ceuta no nos importan, porque claro que nos importan las mujeres de Ceuta. Lo primero que hicimos fue asegurar que estaban a salvo de sus agresores. Precisamente la extrema derecha niega que exista la violencia de género y, por tanto, niega que haya víctimas de violencia de género, a pesar de que ahora esto les llene de preocupación, algo que no demuestran en el día a día en la política de este país.

Como decía, el momento más delicado es el de la ubicación. Necesitamos ubicar a las niñas y a las mujeres cuanto antes, tenerlas a salvo, localizadas. Ese es el trabajo que ahora mismo están desarrollando todos los ministerios y también la Administración de Ceuta.

La señora Boada, de SUMAR, hablaba de la identificación de las 700 niñas. Precisamente estamos trabajando en su ubicación, y se está avanzando de forma importante. Respecto a la acogida de las 500 niñas, yo sí que quiero dejar claro que la primera respuesta siempre tiene que ser de reagrupación familiar, como hemos dicho desde el primer momento. Lo lógico es que aquellas niñas y aquellos niños que puedan volver con sus familias, que sean reclamados por sus familias, vuelvan con ellas, pero habrá también casos en los que esto no pueda ser así y, por tanto, es imprescindible la solidaridad del resto del país, la solidaridad de todas las Administraciones, sobre todo para aliviar a Ceuta de la presión demográfica que en este momento está sufriendo. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: ¿Qué presión demográfica?).**

A la señora Romero, de VOX, quiero decirle que nuestra concepción de lo que está pasando es muy diferente. Nosotros entendemos que hay ahí una crisis migratoria y una crisis humanitaria y ustedes creen que aquello es un safari y que van a la caza del inmigrante, y lo dicen abiertamente...

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Perdone, señora presidenta, esto no lo vamos a aceptar.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Aguirre, no tiene la palabra.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Me da igual.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Aguirre, que no le da igual.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: La señora ministra lleva insultándonos todo el rato.

La señora **PRESIDENTA**: La llamo al orden por segunda vez.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Que vamos a la caza? ¡Pero qué caza ni qué caza!

La señora **PRESIDENTA**: La llamo al orden por segunda vez diciéndole que a la tercera vez que la llame al orden tendrá que ausentarse de la sala. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: No me importa, para escuchar este espanto...).**

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Mire, no se pueden excusar en la libertad de expresión para manifestar ese tipo de discursos de odio **(la señora Aguirre Gil de Biedma: Odio el suyo)**, porque hay un límite a la libertad de expresión, como lo tienen todos los derechos fundamentales. La libertad de expresión claro que tiene límites, y los límites son el Código Penal y los delitos de odio. Lo que ha dicho el señor Figaredo es claramente un delito de odio, en mi opinión. Por tanto, lo hemos puesto en conocimiento de la Fiscalía. **(La señora Romero Vilches: Lo que usted está haciendo con VOX es un delito de odio; lo que está haciendo con nosotras)**. El racismo y la xenofobia son realmente peligrosos para la convivencia.

Mire, yo puedo entender perfectamente el hartazgo de la ciudadanía de Ceuta, el agobio y el miedo que están sufriendo, pero lo que no puedo entender es que un representante público, un representante de los ciudadanos, que tiene que dar ejemplo **(la señora Aguirre Gil de Biedma: Y usted, dimitiendo)** y ser el primero en hacer llamamientos a la pacificación para solventar y superar esta situación, se dedique a hablar de caza de inmigrantes. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Nos está insultando)**. Lo siento, pero eso no es democrático. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: ¿Y lo que hace usted sí?)**. Eso es contrario al derecho internacional y al derecho constitucional y merece una reprobación, y lo que me sorprende es que ustedes no estén reprobando al señor Figaredo **(La señora Aguirre Gil de Biedma: Y usted a Sánchez)**, a su compañero, y estén en la misma disposición que yo estoy de denunciar ese tipo de acciones y de discursos de odio violentos y racistas que no ayudan nada a la situación. Porque, ¿en qué ayuda eso? **(La señora Romero Vilches: Puntos violeta)**. Dígame en qué ayuda a las mujeres y a los hombres ceutíes. ¿En qué ayuda a la sociedad ceutí a superar este momento tan complejo? No ayuda en nada, empeora la situación y genera una violencia que puede ser una espiral de conclusiones inimaginables. Por tanto, responsabilidad y ejemplaridad es lo que se pide a un servidor público que se supone que es el señor Figaredo.

Creo que es importante ser coherentes, señorías **(la señora Aguirre Gil de Biedma pronuncia palabras que no se perciben)**, y lo que no se puede hacer es negar la violencia de género, negar el machismo, retroceder en el tiempo donde gobiernan y restarle importancia a los derechos que se han conseguido para luego venir aquí a rasgarse las vestiduras por las niñas que sufren violencia. Lo siento, pero eso es una incoherencia radical, absoluta e intolerable. Ustedes no tienen ninguna coherencia y, por tanto, no son creíbles en esta materia, lamentablemente. Ojalá tuviéramos una extrema derecha o una derecha más razonable y constitucionalista. **(Risas.— La señora Aguirre Gil de Biedma: ¡Puff!)**.

Por último, señor Jaime de los Santos, respecto a los pictogramas... Cómo se nota la ignorancia. La ignorancia es muy atrevida. **(El señor De los Santos González muestra un teléfono móvil y dice: ¡IA!)**. La inmensa mayoría de las niñas que vienen no saben leer ni escribir **(la señora Aguirre Gil de Biedma: ¡Eso sí que es ignorancia!)** y tienen enormes dificultades, muchas dificultades. Por tanto, es lógico que intentemos acercarnos a ellas de la mejor manera y también en su idioma; por eso estamos reforzando el 016 en árabe, francés e inglés, y los pictogramas nos han parecido una buena forma de acercarnos a sus necesidades. **(El señor De los Santos González: ¡IA!—La señora Aguirre Gil de Biedma: A veintitrés han violado)**.

Yo, sinceramente, creo que usted tiene una vocación frustrada. Dice que yo soy víctima, pero creo que usted es víctima de una vocación frustrada, porque lo suyo es el teatro, el *show business*. Yo creo que está perdiendo dinero y que sería muy útil en otro tipo de ámbitos. **(Protestas.—La señora Aguirre Gil de Biedma: ¡Oooh! ¡Homofobia!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. **(Una señora diputada: Y que no insulten)**. Señorías, silencio, por favor. **(Rumores.—El señor De los Santos González: No la llama al orden, señora presidenta, ¡manda pelotas! Y que conste en acta. ¡Manda pelotas!—Continúan los rumores y las protestas)**.

Perdone, señora ministra. **(El señor De los Santos González: Señora presidenta, está insultando a los representantes de la ciudadanía).** Silencio, por favor. **(Protestas).** No se interactúa. Esta presidenta ha escuchado... **(El señor De los Santos González pronuncia palabras que no se perciben).** Señor De los Santos, por favor, escúcheme usted a mí primero que soy la presidenta. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: No es mi presidenta).** Me corresponde como función, que así lo dice el Reglamento, ordenar... **(El señor De los Santos González: ¡Exactamente!—La señora Aguirre Gil de Biedma: Está insultando a los representantes cada día.—Protestas).** Por favor, señor De los Santos y todas sus señorías, he dicho que guarden silencio, que nos escuchemos, nos respetemos y mostremos educación. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: ¡Que no insulte a VOX!).** Esta Presidencia ha escuchado desde aquí algunos insultos y no ha parado el debate ni ha hecho alusiones personales simplemente por respetar un poco el debate, pero les he rogado silencio, por favor. Desde la Presidencia se les escucha y se observa muchísimo cómo gesticulan, y muchas veces los gestos hablan por las palabras. Por favor, vamos a acabar esta sesión de la comisión con respeto, con tolerancia y con educación, la misma que ha tenido la ministra escuchándolos. **(Protestas.—La señora Aguirre Gil de Biedma: ¿Habla de educación? ¡Es homofobia!).** Por favor, escúchenme a mí como presidenta. Digo que es la misma que hemos tenido cuando hemos escuchado a todos los portavoces y todas las portavoces. Me gustaría que, cuando acabemos esta sesión, pudieran observar cómo se les ha escuchado y respetado durante todas sus intervenciones. Estamos finalizando y ruego que nos escuchemos, nos respetemos y nos toleremos por el bien de la democracia, por el bien de la igualdad y, sobre todo, por respeto a la ciudadanía.

Por favor, ministra, puede usted continuar, y disculpe las molestias por haberla interrumpido. **(Protestas.—La señora Aguirre Gil de Biedma: ¿Disculpa las molestias? ¡Encima!).**

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias, presidenta.

El señor De los Santos decía que yo no había ido a Ceuta. Bueno, yo soy miembro de un Gobierno que durante todos estos días ha estado trabajando sin descanso **(risas.—Protestas.—Un señor diputado: Trabajando, dice)** con todos los equipos para coordinarnos. Hasta en dos ocasiones he tenido el viaje a Ceuta agendado y, finalmente, no se ha considerado. Yo estoy para lo que sea más útil, y el que define en este momento la utilidad de los viajes y quién viaja es el mando único. Por tanto, no tengo ningún problema para ir en cualquier momento, pero siempre que mi presencia allí sea útil. Aunque, le digo la verdad, vaya o no vaya, a ustedes les va a dar igual, porque si voy dicen que es para hacerme la foto y, si no voy, me dicen que por qué no he ido. Yo, desde luego, lo que no voy a hacer es lo que ha hecho el señor Aznar. Dicen las malas lenguas que ha ido allí a buscar las armas de destrucción masiva que no encontró en Irak. **(Risas.—Protestas.—El señor Clavell López: ¡Seriedad!).** Yo creo que ha ido a dar el pistoletazo de salida de la campaña electoral y, sinceramente, creo que no toca. En este momento no toca ir allí a iniciar ninguna campaña electoral. Creo sinceramente que hay que ser más responsables con lo que se hace. Ir para nada, como ha hecho el señor Aznar, desde luego que no ayuda. **(Un señor diputado: ¡Qué nivel!—Protestas).** Y si la única... **(Un señor diputado: ¡Ir para nada!).** Dígame en qué ha ayudado. **(El señor De los Santos González pronuncia palabras que no se perciben).**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, guardemos silencio y no interactuemos. Está hablando la señora ministra, igual que han hablado los portavoces y las portavoces —repito—, y es como debe funcionar la sesión de la comisión. Ruego silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Como le decía, creo sinceramente que hay que ir a ser útil y a dar ejemplo como leales servidores públicos que somos todos los representantes públicos. Ahora mismo pedir elecciones me parece que es irresponsable, porque en este momento un Gobierno que funciona es un Gobierno que genera estabilidad y respuesta, y pedir alegremente elecciones es precisamente agravar la situación y el problema. **(La señora Aguirre Gil de Biedma: A la calle, Sánchez).** La

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 615

31 de agosto de 2026

Pág. 37

governabilidad es un valor. Por lo tanto, vamos a seguir trabajando para superar esta crisis cuanto antes y para devolver a Ceuta la normalidad que todas y todos los ceutíes quieren y desean. En eso vamos a seguir trabajando. También vamos a seguir compareciendo cuando ustedes lo consideren o cuando nosotros, desde el Gobierno, consideremos que hay que dar alguna información adicional. Lo importante es trabajar con unidad, trabajar desde el respeto a la cogobernanza, trabajar por el interés general y la paz social y no generar más violencia, no generar ningún tipo de situación que se vaya de las manos y que empeore aún más la situación que allí se vive. Vamos a intentar resolver esta difícilísima situación.

También les digo que no creo que ustedes sean, para nada, ejemplo de resolver crisis. Ahí está la hemeroteca: crisis del Yak-42, del 11M, de los hilillos del Prestige, etcétera. **(Rumores.—La señora Aguirre Gil de Biedma: Hombre, Franco).** Este mismo verano, ante los incendios que asolaban Madrid y Ávila, lo primero que ha hecho la Administración autonómica ha sido pedir el mando único. Por lo tanto, no creo que sean ustedes ninguna representación de buena gestión. **(Rumores).**

Vamos a seguir gestionando, vamos a seguir trabajando y vamos a intentar entre todos resolver el problema de Ceuta lo antes posible y que recupere la normalidad.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora ministra.

Señorías, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

Eran las seis y treinta y un minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-615